



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

COMPRESIONES DE LA COMUNIDAD DEL BAJO CALIMA DEL MUNICIPIO DE
BUENAVENTURA, SOBRE LAS AFECTACIONES SOCIO-ECOLÓGICAS CAUSADAS
POR LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA DEL PROYECTO “PUERTO
INDUSTRIAL AGUADULCE”

ANA FELICIA BARAJAS PEREA

Universidad de Manizales
Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas
Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Manizales, Colombia

2019

COMPRESIONES DE LA COMUNIDAD DEL BAJO CALIMA DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, SOBRE LAS AFECTACIONES SOCIO-ECOLÓGICAS CAUSADAS POR LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA DEL PROYECTO “PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE”

ANA FELICIA BARAJAS PEREA

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Director de tesis
Mg. Diego Hernández

Línea de Investigación:
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Universidad de Manizales
Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas
Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Manizales, Colombia

2019

Nota de aceptación

Director de Tesis

Jurado

Jurado

Manizales,

DEDICATORIA

Dedico esta investigación, primeramente, a Dios porque ha estado conmigo en cada paso que he dado, cuidándome y dándome fortaleza para continuar.

A la memoria de mi padre y mi madre; con mucho amor y cariño les dedico todo mi esfuerzo y trabajo realizado.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas las personas de las veredas (Villa Stella, La Brea y El Crucero o Kilómetro Nueve) del corregimiento del Bajo Calima quienes suministraron información fundamental para la realización de esta investigación.

Además, le doy gracias a todos los docentes del Programa Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Universidad de Manizales, por contribuir en mi formación como magíster.

Especialmente agradezco al profesor Diego Hernández, por su orientación y aportes para la elaboración de esta tesis.

Por último, mi gratitud a todos mis amigos, amigas y familiares que contribuyeron dándome ánimo en la realización de esta investigación.

A todos muchas gracias.

Tabla de Contenidos

Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Introducción.....	1
Capítulo 1. Planteamiento Metodológico.....	5
1.1 Descripción del Problema.....	5
1.2 Pregunta de Investigación.....	8
1.3 Objetivos.....	9
1.3.1. Objetivo General.....	9
1.3.2. Objetivos Específicos.....	9
1.4 Estrategia metodológica.....	9
1.4.1. Tipo de Investigación.....	9
1.4.2. Unidad de Análisis.....	10
1.4.3. Unidad de Trabajo.....	10
1.4.4. Desarrollo Metodológico.....	10
1.4.5. Instrumento y Herramientas de Recolección de Información.....	10
1.4.6. Diseño Metodológico.....	11
1.4.7. Análisis de la Información.....	12
1.5 Categorías de Análisis.....	12
1.5.1. Afectaciones Sociales.....	12

1.5.2. Afectaciones Ecológicas.....	12
1.5.3. Representaciones Sociales.....	13
1.6. Justificación e Importancia de la Investigación.....	13
 Capítulo 2. Marco Teórico.....	 15
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	15
2.2. Marco Teórico.....	30
2.2.1. Las Representaciones Sociales.....	31
2.2.2. Imaginario Social.....	39
2.2.3. Comprensión.....	39
2.2.4. Territorio.....	40
2.2.5. Afectación.....	44
2.3. Marco Legal.....	56
2.3.1. Decreto 2811 DE 1974 o Código de los Recursos Naturales Renovables y Protección del Medio Ambiente.....	56
2.3.2. Constitución Política de Colombia de 1991.....	57
2.3.3. Ley 99 DE 1993.....	57
2.3.4. Ley 70 DE 1993.....	60
2.4. Marco Contextual.....	62
2.4.1. Corregimiento del Bajo Calima.....	63
2.4.2. El Proyecto Aguadulce.....	69
 Capítulo 3. Resultados y Discusión.....	 72
3.1. Descripción de las Afectaciones Socio-ecológicas, según las Comunidades.....	72

3.1.1. Afectaciones sociales (impactos sociales)	74
3.1.2. Afectaciones ecológicas (Impacto Ambiental)	77
3.2. Afectaciones Socio-ecológicas, según el Estudio de Impacto Ambiental elaborado por Aguadulce.....	79
3.2.1. Afectaciones Socioeconómicas.....	79
3.2.2. Impactos en la fase de operación de la vía de acceso al puerto.....	82
3.2.3. Impactos Ambientales.....	83
3.3. Diferencias encontradas entre las Afectaciones identificadas por las Comunidades y las Afectaciones dadas por el Estudio de Impacto Ambiental elaborado por el Proyecto Aguadulce.....	86
3.3.1. Afectaciones Sociales.....	86
3.3.2. Afectaciones ecológicas o impactos ambientales.....	90
3.2. Las Representaciones Sociales.....	91
Capítulo 4 Conclusiones y Recomendaciones.....	111
4.1. Conclusiones.....	111
4.2. Recomendaciones.....	114
Referencias Bibliográficas.....	115
Anexos.....	122

lista de tablas e Imágenes

Tabla 1. Tipología de los Impactos.....	52
Imagen 1. Localización.....	62
Imagen 2. Área de Estudio.....	66
Imagen 3. Cartografía Social. Área de Estudio, antes del Puerto de Aguadulce.....	95
Imagen 4. Cartografía Social. Área de Estudio actual.....	97
Imagen 5. Cartografía Social. Área de Estudio en Prospectiva.....	99

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, consiste en interpretar las comprensiones que hace la comunidad del Bajo Calima – Buenaventura, sobre las afectaciones socio-ecológicas que ha causado la pavimentación de la carretera que permite el acceso al puerto Aguadulce.

La investigación tiene un enfoque cualitativo de corte hermenéutico. Se aplicaron 29 entrevistas y se construyó una cartografía social en las comunidades del Bajo Calima. También, para esto, se tiene en cuenta tres categorías de análisis: afectaciones sociales, afectaciones ecológicas y representaciones sociales.

Además, se hizo una revisión de la literatura relevante para los puntos de investigación, tales como, representación social, afectaciones, territorio, entre otros. La información de cada uno de estos temas se limitó a relacionarla con el contenido de la investigación con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Gracias a los análisis de los resultados, se pudo evidenciar cuáles son las comprensiones que tienen las comunidades sobre las afectaciones socio-ecológicas causadas por el proyecto Aguadulce.

Palabras claves: representaciones sociales, comprensiones, territorio, afectaciones, socio-ecológico.

ABSTRACT

The present research work consists of interpreting the understandings made by the community of Bajo Calima - Buenaventura, about the socio-ecological effects caused by the paving of the road that allows access to Aguadulce port.

The research has a qualitative approach to hermeneutics. 29 interviews were applied and a social cartography was built in the communities of Bajo Calima. Three categories of analysis are taken into account: social effects, ecological effects and social representations.

A review of the literature relevant to the research points was made, such as, social representation, affectations, territory, among others. The information of each one of these topics was limited to information related to the research topic, but that would contribute in being able to reach the proposed objectives.

Thanks to the analysis of the results, it was possible to demonstrate which are the understandings that the communities have about the socio-ecological affectations caused by the Aguadulce project.

Keywords: social representations, understandings, territory, affectations, socio-ecological.

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de abordar las afectaciones socio-ecológicas causadas por la pavimentación de la carretera que permite el acceso al puerto de Aguadulce. Lo que se pretende es interpretar las comprensiones que tienen las comunidades de El Bajo Calima del municipio de Buenaventura, con respecto a esas afectaciones.

Los países “desarrollados”, de alguna manera, están imponiendo la modernización a los países “subdesarrollados” a través de la globalización. Para lograrlo, los gobernantes de Colombia han adquirido compromisos con la Apertura Económica, el TLC, la OCDE, el IIRSA y recientemente la Alianza del Pacífico, que es una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú, oficialmente creada el 28 de abril de 2011.

La Alianza del Pacífico es una plataforma estratégica porque busca la integración profunda de servicios, capitales, inversiones y movimiento de personas. Se orienta hacia la modernidad, el pragmatismo y la voluntad política para enfrentar los retos del entorno económico internacional. Y, además, ofrece ventajas competitivas para los negocios internacionales, con una clara orientación a la región Asia-Pacífico (Alianza del Pacífico).

Para poder cumplir con esta alianza, Colombia lo hace a través de la Región del Pacífico, lo cual se caracteriza por poseer una alta biodiversidad y por su ubicación estratégica, al lado del Océano Pacífico. Sumado a esto, en Buenaventura está el puerto que se conecta al mercado más dinámico del mundo, la región asiática.

Por otro lado, el puerto de Buenaventura tiene dificultades, siendo uno de los más importantes del país, tiene dificultades que, de una manera u otra, afectan el desarrollo

económico y social de esta región. Entre estas están: el deficiente estado de las carreteras para la movilización de mercancías desde y hacia el interior del país; problemas de capacidad para recibir y atender el mayor número de barcos de gran tonelaje lo cual implica mayores costos; poca profundidad del canal de acceso; las actuales instalaciones son inadecuadas y, por último, hay dificultades en la movilización de carga desde y hasta Buenaventura.

Según Rincón (2010) con el fin de solucionar estos problemas, se han propuesto varias alternativas.

- ✓ Ampliación de la carretera Buenaventura – Buga
- ✓ Complejo Portuario Industrial, que consiste en la ampliación del puerto actual, con un muelle multipropósito y una zona de abastecimiento de combustible. Sin embargo, ésta es una solución a corto plazo, dada que las instalaciones del puerto se encuentran dentro de la ciudad, lo que limita la posibilidad de expansión.
- ✓ Construcción de un nuevo complejo portuario frente a las actuales instalaciones y es el Puerto Industrial Aguadulce, que no será solo un puerto sino también un parque industrial, en donde le sea posible a las compañías importadoras aumentar el valor agregado a sus productos con fines de exportación.

Con este proyecto se aumenta la oferta de infraestructura portuaria de Colombia sobre el Océano Pacífico lo que permitirá un mayor flujo comercial concentrado en productos de carbón, contenedores y carga general (Sociedad Puerto Industrial de Aguadulce S.A. 2006).

La construcción de megaproyectos en regiones de especial importancia por su alta biodiversidad y diversidad étnica, siempre va haber polémica entre el “desarrollo” y la

conservación de la naturaleza. Considerando que el famoso “desarrollo”, que casi siempre hace referencia al crecimiento económico que va a beneficiar a unos pocos en perjuicio de toda una comunidad al obligarlas a dejar su territorio, pérdida de biodiversidad, entre otras.

En la región del Pacífico, en especial en el distrito de Buenaventura, se ha venido realizando una serie de macroproyectos, entre ellos la ampliación y construcción de puertos, lo que le genera preocupación a las comunidades para mantener la existencia y resistencia ante la “avalancha desarrollista, extractivista y modernizante” que atenta contra sus territorios.

Con esta investigación no se pretende mostrar un escenario caótico en el corregimiento de El Bajo Calima, sino hacer una descripción y análisis de las afectaciones socio-ecológicas originadas por la pavimentación de la vía. Por esta razón, este trabajo se ha estructurado en cuatro capítulos.

En el capítulo 1, denominado planteamiento metodológico, se empieza por describir el problema, y a continuación se hace la pregunta de investigación, que es ¿Cuáles son las comprensiones que hace la comunidad de El Bajo Calima del municipio de Buenaventura, sobre las afectaciones socio-ecológicas causadas por la pavimentación de la carretera que permite el acceso al Puerto Industrial de Aguadulce? luego se formulan los objetivos tanto general, como específicos. Además, se presenta la estrategia metodológica, las categorías de análisis y por último la justificación e importancia de la investigación.

En el capítulo 2, denominado marco teórico, se encuentran los antecedentes de la investigación, luego el marco teórico, seguido el marco legal y por último el marco contextual.

En el capítulo 3, denominado Resultados y Discusión, se hace una descripción de las afectaciones socio-ecológicas dadas por las comunidades del Bajo Calima, luego se presentan los resultados según el estudio de impacto ambiental que hizo el proyecto Aguadulce y por último se analizan las representaciones sociales que hay en el corregimiento de El Bajo Calima.

En el capítulo IV, comprende la Conclusión y Recomendación como resultado de la investigación. Y finalmente se relacionan la referencia bibliográfica que se tuvo en cuenta.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.5 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Buenaventura, municipio del litoral Pacífico de Colombia, es una de las puertas del país y el puerto que lo conecta al mercado más dinámico del mundo, la región asiática. En el Pacífico concurren otros países como Estados Unidos, Chile donde el comercio crece. La firma de la Alianza para el Pacífico que crea un área de libre comercio entre México, Colombia, Perú y Chile ha volcado el interés del gobierno nacional en la ciudad, el cual se concreta en el programa Buenaventura Próspera (Cámara de Comercio de Buenaventura, 2016).

La actual zona portuaria de Buenaventura está conformada por 12 muelles y es compartida por la armada Nacional y la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura. Administrativamente el sector privado tiene una participación del 83% y el sector público, a través de la alcaldía municipal y el Ministerio de Transporte, participa con el 17%.

El puerto de Buenaventura está atravesando por una de las situaciones más críticas desde su creación. Los obstáculos son diversos y han venido creciendo a medida que el comercio mundial se ha vuelto más dinámico. La única dificultad ya no es la movilización de mercado, desde y hacia el interior del país por el deficiente estado de las carreteras. A esta situación, se han sumado problemas de alcance para atender el mayor número de barcos que llegan al puerto, y la imposibilidad de recibir barcos de mayor capacidad, lo cual se traduce en mayores costos (Cámara de Comercio de Buenaventura, 2016).

Dentro de las principales restricciones que enfrenta el puerto se encuentran: la poca profundidad del canal de acceso, la limitada capacidad de almacenamiento de las actuales instalaciones y la dificultad en la movilización de carga desde y hasta Buenaventura.

El problema que tiene el puerto, en cuanto a calado del canal de acceso, es que apenas tiene 9.5 metros de profundidad en marea alta. Con estas restricciones, el muelle no tiene la posibilidad de recibir barcos de última generación, capaces de transportar hasta 10.000 contenedores. Para darle una solución a este problema, ya fueron aprobadas las obras que tienen como propósito ampliar la profundidad del canal. El proyecto aprobado por el Ministerio de Transporte, tiene como objetivo aumentar a 12.5 metros la profundidad, de modo que en marea alta alcance los 16 metros, lo cual permitiría el ingreso de barcos de última generación.

El segundo problema que está afectando actualmente al puerto es que ha alcanzado el límite de su capacidad de almacenamiento. Mientras que el nivel máximo de aprovechamiento, sin congestión, de la capacidad instalada es el 75%, Buenaventura ya superó el 80%, lo que llevará a recibir la eficiencia y productividad de la oferta de servicios en el puerto (Rincón, 2010).

Por otro lado, para solucionar este problema se han venido planteando desde hace algún tiempo varias alternativas. La primera es la del complejo Portuario Industrial, que consiste en la ampliación del puerto actual, con un muelle multipropósito y una zona de abastecimiento de combustibles. Sin embargo, ésta es una solución a corto plazo, dado que sus instalaciones se encuentran dentro de la ciudad, lo que hace más limitada la posibilidad de expansión.

La segunda alternativa es la construcción de un nuevo complejo portuario frente a las actuales instalaciones, el puerto industrial Aguadulce (Rincón, 2010).

La permanencia de la población del Bajo Calima empezó a ser afectada con el despojo desde el año 2.002 para favorecer los intereses de infraestructura portuaria que requiere el mercado

global. En esa época, los paramilitares ingresaron en el municipio de Buenaventura generando terror, con el pretexto de perseguir a la guerrilla de las FARC y ELN, causando enfrentamientos entre ellos y de paso alterando la tranquilidad de las comunidades (Comisión de Justicia y Paz, 2013).

Entre el 2010 y 2011 la empresa Sociedad Puerto Industrial Agua Dulce – SPIA- a través de la empresa de seguridad privada Gendarmes ordenó la destrucción de las viviendas de los kilómetros ocho y nueve, que la comunidad tenía. Los militares acordonaron la zona para imposibilitar el acceso a los legítimos habitantes territoriales y asegurar el desarrollo del proyecto de infraestructura de la multinacional filipina.

Al sacar a la fuerza a los habitantes, principalmente los asentados en los kilómetros ocho y nueve, utilizando el mecanismo de destrucción y quema de las viviendas conllevó al desplazamiento forzoso, de igual manera se destruye la flora y fauna que estaban alrededor de las viviendas. Esto lo confirma el E.28, 2017 quien dice:

Antiguamente la gente, principalmente, de esta vereda (Kilómetro Nueve) se dedicaba a la minería, la pesca, la caza y al corte de madera, ahora no se puede hacer. Aguadulce colocó pancartas diciendo que no se puede hacer nada de lo anterior. Para sacar la madera vía Málaga se hace en la madrugada de manera clandestina, porque ahora es privado.

Las comunidades denunciaron los abusos empresariales y las acciones militares y en respuesta algunas de sus lideresas han sido intimidadas y hostigadas por las fuerzas oficiales. A pesar de las intimidaciones y la movilidad de los paramilitares, las comunidades negras continúan afirmando su derecho de propiedad sobre el territorio. La violencia ha sido uno de

los mecanismos empresariales al que se suman los trámites fraudulentos para revestir de legalidad la imposición del uso de la tierra a menor costo para sus inversionistas.

Osados, valientes y lanzados, este capítulo de las comunidades negras es la expresión del cansancio de muchos colombianos ante los abusos de actores que continúan haciendo y deshaciendo en los territorios de las comunidades con la ceguera, el silencio y la complicidad del gobierno local y nacional (justiciaypazcolombia.com/En-el-bajo-Calima-afrontan-a).

Con esta investigación se pretende ahondar en conocer cuáles han sido las afectaciones socio-ecológicas que ha tenido el territorio del Bajo Calima, por la pavimentación de la vía que conduce al puerto Aguadulce, principalmente aquellas veredas que se encuentran cercanas a la vía, Villa Estella, La Brea y El Crucero o Kilómetro Nueve.

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, es necesario responder la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuáles son las comprensiones que hace la comunidad de El Bajo Calima del municipio de Buenaventura, sobre las afectaciones socio-ecológicas causadas por la pavimentación de la carretera que permite el acceso al Puerto Industrial de Aguadulce?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL: Interpretar las comprensiones que hace la comunidad de El Bajo Calima del municipio de Buenaventura, sobre las afectaciones socio-ecológicas causadas por la pavimentación de la carretera de acceso al puerto Aguadulce.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Describir las afectaciones socio-ecológicas causadas por la pavimentación de la carretera de acceso al puerto Aguadulce

- ✓ Analizar las afectaciones socio-ecológicas causadas por la pavimentación de la carretera que permite el acceso al proyecto puerto industrial Agua Dulce.

1.4 ESTRATEGIA METODOLÓGICA

1.4.1. Tipo de investigación. Enfoque cualitativo de corte hermenéutico que aborda los dos primeros momentos la comprensión mediante la descripción comprensiva y el análisis y la interpretación a las afectaciones socio-ecológicas. La hermenéutica desde una perspectiva filosófica, establece la importancia de comprender los fenómenos sociales teniendo en cuenta el contexto socio-histórico en el que ocurren; como resultado se pretende interpretar las comprensiones que hace la comunidad de El Bajo Calima – Buenaventura, sobre las afectaciones socio-ecológicas que ha causado la pavimentación de la carretera que permite el acceso al puerto Aguadulce.

1.4.2. Unidad de Análisis. Afectaciones socio-ecológicas que ha causado la pavimentación de la carretera que permite el acceso al puerto Aguadulce.

1.4.3. Unidad de Trabajo. Comunidades de las tres veredas que están más próximas a la carretera que conduce al Puerto Aguadulce, ellas son: Villa Estella, El Crucero o Kilómetro Nueve y la Brea.

1.4.4. Desarrollo Metodológico. Esta investigación cualitativa es de tipo descriptivo analítico, teniendo en cuenta que se pretende interpretar las comprensiones que hace la comunidad de El Bajo Calima – Buenaventura, sobre las afectaciones socio-ecológicas que ha causado la pavimentación de la carretera que permite el acceso al puerto de Aguadulce.

Para la realización de esta investigación, el tipo de muestra que se utilizó es la no probabilística o dirigida, cuya finalidad no es la generalización en términos de probabilidad. Por lo tanto, la muestra se determinó bajo los siguientes criterios, los entrevistados que se seleccionaron comparten rasgos similares para resaltar situaciones, procesos o episodios, (Sampieri 2014) de las tres comunidades.

La muestra también es por conveniencia, porque las personas que se entrevistaron, fueron las que estaban disponibles, por tal motivo el número de entrevistados fueron 29 por ser suficientes para entender la problemática.

1.4.5. Instrumento de recolección de información. Los instrumentos que se utilizaron en esta investigación son:

- ✓ **Entrevista Semiestructurada.** Se realizó una guía de preguntas específicas (ver anexo 1).
- ✓ **Cartografía Social.** La cartografía social es una herramienta que permite a las comunidades producir conocimiento sobre la realidad, asumiendo el territorio como referente y la construcción colectiva de mapas como herramientas. Ésta herramienta tiene, como propósito central, generar, con la gente, un proceso dinámico de reflexión y producción social de conocimientos, a partir de un ejercicio de reconstrucción virtual de la realidad, entendida ésta como una red de relaciones múltiples, objetivo que se logra al hacer, poblar e interpretar los mapas junto con la misma comunidad, para ir descubriendo, que el territorio que se habita es un producto socialmente construido que de la calidad de las relaciones que lo conforman, dependen de la calidad de la vida, el grado de vulnerabilidad, la autonomía y la vigencia de la democracia (Andrade & Santamaría, s.f.).

1.4.6. Diseño Metodológico. Para cada objetivo específico se tuvo en cuenta las siguientes herramientas:

- ✓ **Objetivo específico 1.** Describir las afectaciones socio-ecológicas por la pavimentación de la carretera que permite el acceso al puerto Aguadulce. Para lograr este objetivo se recurrió a la aplicación de una entrevista, a las tres comunidades que son más cercanas a la vía (Villa Stella, La Brea y el Crucero o Kilómetro Nueve).

✓ Objetivo específico 2. Analizar las afectaciones socio-ecológicas, causadas por la pavimentación de la carretera que permite el acceso al puerto Aguadulce. Este objetivo se logra a través de la elaboración de una cartografía social y las mismas entrevistas.

1.4.7. Análisis de la información. Ésta se hace a través de la triangulación entre marco teórico y los datos obtenidos a través de las entrevistas y la cartografía social. Siendo el propósito central explorar los datos, establecer una estructura organizada por categorías, describir las afectaciones socio-ecológicas por la pavimentación de la carretera que permite el acceso al puerto de Aguadulce y vincular los resultados con el conocimiento disponible.

1.5. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

1.5.2. Afectaciones Sociales. Con las siguientes subcategorías:

- ✓ Movilidad
- ✓ Vivienda
- ✓ Vinculación laboral
- ✓ Permanencia laboral
- ✓ Ingresos.

1.5.3. Afectaciones Ecológicas. Con las siguientes subcategorías:

- ✓ Afectaciones del suelo
- ✓ Afectación del recurso hídrico
- ✓ Afectación de la flora
- ✓ Afectación de la fauna

1.5.4. Representaciones Sociales. Con las siguientes subcategorías:

- ✓ Imaginarios
- ✓ Símbolos (organización, red de seguridad, interacción social y lugar de referencia).
- ✓ Comprensiones

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación propuesta se inscribe en la línea de investigación Desarrollo Social y Humano de la maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Universidad de Manizales.

El problema de investigación comprensiones que hace la comunidad del Bajo Calima del municipio de Buenaventura, sobre las afectaciones socio-ecológicas causadas por la pavimentación de la carretera que le da acceso al puerto de Aguadulce. Este tema es pertinente porque se pretende estudiar una problemática social desde las perspectivas social y ecológica, para visibilizar la realidad de una comunidad que ha recibido el peso de la nueva dinámica del mercado y/o modernidad.

En el municipio de Buenaventura, a partir de los inicios de la década de 1990 en el contexto de apertura e integración internacional, se han venido implementando algunas dinámicas económico-políticas que casi siempre obedecen al interés capitalista – neoliberal en razón de sus ventajas competitivas resultado de su ubicación estratégica de cara al mar del siglo XXI.

Pareciera que las riquezas (alta biodiversidad) propias del Distrito de Buenaventura y su ubicación geoestratégica, han estimulado el arribo de capitales nacionales y extranjeros

orientados a la inversión en macro proyectos relacionados con la actividad portuaria. Paralelo a ello, la promulgación de la Constitución de 1991 le abre el camino a la apertura económica del país y a la privatización de muchas de las empresas del Estado, la empresa Puertos de Colombia con sede en Buenaventura fue una de ellas.

Paralelamente ante la situación descrita, la comunidad del Bajo Calima con una larga tradición de economía de subsistencia se vio obligada a incursionar en una nueva dinámica del mercado, bajo condiciones desfavorables que contribuyeron a incrementar la pobreza histórica que ya vivían, claro está bajo una fuerte lucha por la conservación de sus prácticas productivas tradicionales, por lo tanto, se debe analizar desde las teorías propias de lo ambiental y lo social las dinámicas socio- ecológicas que en el Bajo Calima se registran.

Con la realización de esta investigación permitirá dar cuenta de un fenómeno socio-ecológico y al ser Buenaventura uno de los ocho municipios del pos conflicto Pacífico, abre las puertas a la inversión del Estado en función del mejoramiento de la calidad de vida de la población.

CAPÍTULO 2. MARCOS DE REFERENCIAS

2.5. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se hace referencia a algunas investigaciones que fueron consultadas para tener un punto de partida sólido sobre lo producido hasta el momento alrededor tanto de la temática relacionada con las afectaciones y/o impactos socio- ambientales, como también antecedentes investigativos que tengan que ver con las Representaciones sociales. En primer lugar, se describen las investigaciones relacionadas con las Afectaciones Ambientales.

La primera investigación es la llevada a cabo por Odisio (2012), en la cual el autor hace un estudio sobre el impacto que produjo la creación y el funcionamiento del Complejo Petroquímico de Bahía Blanca (Argentina) tuvo sobre su espacio local. En este artículo se repasa su historia regional, empresarial y económica desde la década de 1970, cuando empezó a planearse su implantación, para continuar con su complicada puesta en marcha, y así posteriormente analizar los distintos procesos de reconversión que se realizaron para llegar a la situación de importante adelanto productivo en que se halla el polo en la actualidad. El autor también expone ciertos presupuestos teóricos que guiaron la investigación sobre los problemas de la economía del espacio. Por último, articula la teoría económica y el análisis histórico buscando establecer hasta qué punto ha avanzado el proceso de *desarrollo local* de la ciudad de Bahía Blanca en torno al desempeño de ese enorme complejo industrial durante los últimos años.

El autor concluye que el CPBB tiene un débil impacto en lo que respecta a las instituciones

de investigación, el impulso de la innovación de su región regional y el fomento de la acumulación de capital local. Mientras que no muestra efectos manifiestos en generación de incentivos para nuevos emprendimientos, más allá de las empresas de servicios que formaron los ex-empleados luego de ser desplazados en los años 90. Finalmente, en las relaciones que entabla con las demás empresas y los efectos que tiene sobre el medio ambiente, genera dinámicas que repercuten negativamente sobre el territorio local. El “anclaje” de las plantas del CPBB con su territorio es mínimo.

Si realmente se desea alcanzar una estrategia de desarrollo local se hace necesaria una redefinición del proceso de acumulación tal como está planteado, en donde las grandes firmas dominantes dirigen, sin restricción, el rumbo del subsistema.

Deben mejorarse las articulaciones entre las enormes empresas del complejo con el resto de los actores locales, reforzando el peso de los segundos, tales como las instituciones de la sociedad civil como el resto de los pequeños actores industriales.

En este artículo el autor no establece la metodología utilizada para la realización de la investigación.

Otra investigación es la de Escobar (2016). Esta tesis tiene como objetivo general, analizar las afectaciones ecológicas y sociales que causa la explotación de material de arrastre en el río Nima, a su paso por los corregimientos de Amaine, Boyacá y La Pampa, municipio de Palmira, Valle del Cauca.

En el marco teórico, trabaja las afectaciones ecológicas o impacto ambiental, teniendo en cuenta a Conesa (1993), dice "... que hay impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración, favorable o desfavorable, en el medio o en alguno de los componentes del medio. Esta acción puede ser un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, una ley o una disposición administrativa con implicaciones ambientales."

En cuanto a las afectaciones sociales o impacto social tiene en cuenta a varios autores, entre ellos a, Libera (2007), quien define impacto social así: El impacto se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general y el impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones.

La metodología de la investigación es un enfoque cuantitativo, que está justificado según las características que para este tipo de investigación establece Hernández Sampieri (2014).

Con base en las indicaciones que Hernández Sampieri da para elegir el tipo de estudio y existiendo antecedentes de investigación del fenómeno estudiado y por la perspectiva del estudio que pretende analizar las posibles afectaciones ecológicas y sociales, se analizaron los enfoques descriptivo y explicativo.

Los estudios de alcance descriptivo, tienen como propósito recopilar información sobre los acontecimientos que están sucediendo para especificar sus características.

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera

independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Hernández Sampieri, 2014, p. 92).

Los estudios de alcance explicativo pretenden determinar las causas que ocasionan los fenómenos estudiados y las relaciones que puedan existir.

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables. (Hernández Sampieri, 2014, p. 95).

Como el propósito de la investigación estaba encaminado en encontrar cuales eran las afectaciones ecológicas y sociales que causa la explotación de material de arrastre en una zona específica del río Nima y en explicar el por qué sucedían esos fenómenos, el alcance del estudio de investigación se centró en un estudio cuantitativo y utilizó los enfoques descriptivo y explicativo.

Como el trabajo realizado fue teórico-práctico y se requirió de información primaria, se utilizaron técnicas de recolección de información como la encuesta, la toma de fotografías y la realización de entrevistas informales.

Esta investigación arroja que se ha presentado una alta afectación ambiental principalmente en el agua, disminuyendo el caudal en el río Nima. Afectación en la flora, por la presencia de socavones en las riberas del río, no permite la presencia de vegetación. La fauna se ha afectado

en la medida que ha sufrido desplazamiento por la alteración del entorno natural y por el aumento del ruido.

En cuanto a la afectación social está el asentamiento humano en condiciones de pobreza, condiciones laborales de informalidad y carencia de condiciones de seguridad social óptimas.

Como resultado de la investigación es que las personas entrevistadas tienen en común una percepción negativa frente a la contaminación que se presenta en la quebrada La Chorrera, porque el alcantarillado de la zona urbana va a parar directamente a la quebrada sin algún tratamiento previo afectando el ecosistema.

Otro factor que también se afecta es el medio físico por la erosión afectando la calidad del aire, turbidez del agua y estructura del suelo, debido a la intervención antrópica desmedida que se le ha dado a la quebrada La Chorrera.

Las percepciones que tiene las personas que viven a los alrededores de la Quebrada Chorrera, frente al estado en que se encuentra este ecosistema son neurálgicas; A través del tiempo se han venido presentando grandes cambios en la calidad del agua producto de la contaminación por aguas residuales y basura. La fuente hídrica era cristalina apta para el consumo humano y sitio habitual de paseos de olla.

Rivas (2015). Esta investigación tiene como objetivo general Analizar las afectaciones socio-ambientales producto de la explotación minera aurífera en la parte central de la cuenca del río San Pablo- municipio del Cantón del San Pablo -Chocó.

La investigación tiene un enfoque cualitativo enmarcada dentro de la investigación de tipo descriptivo.

Para el análisis social se siguió la metodología propuesta por María Eumelia Galeano, en el Libro Estrategias de la Investigación Social Cualitativa, la cual plantea que: “la estrategia de investigación social permite hacer una lectura de las actitudes y los intereses de un grupo determinado, permitiéndole al investigador describir y analizar las respuestas de actitud y conducta de la comunidad ante un hecho específico objeto de análisis (Galeano, 2004).

Para poder identificar el estado actual de la parte central de la cuenca del río del San Pablo, frente a sus condiciones biofísicas y biológicas y su relación con el desarrollo de la actividad minera, fue necesario realizar un trabajo de campo, que permitiera la identificación de efectos y la predicción de la magnitud de los cambios sobre el ambiente, que considera una pre identificación de efectos, resultado de trabajos anteriores y revisión de antecedentes bibliográficos, y la elaboración de una matriz de interacción entre las acciones y los componentes ambientales.

Para responder o desarrollar el objeto de estudio con estructura lógico racional íntimamente relacionado con procesos de tipo empírico, se estableció recolectar los datos pertinentes sobre las variables involucradas en la investigación, mediante las siguientes técnicas de recopilación de datos: La observación mediante visita guiadas, la entrevista, el cuestionario o encuesta, la recopilación documental y el análisis de contenido.

Al determinar la muestra se utilizó el método Intencional o de conveniencia, el cual consiste en escoger un grupo de individuos o unidades a entrevistar siguiendo la conveniencia de los

objetivos de la investigación y la oportunidad de acceder a la información conforme a los componentes que se quería indagar, “estrategia de "bola de nieve", se encontró un líder estratégico y comunicador y este se encargó de identificar a otros a quien quería y permitieron ser encuestado y así sucesivamente, hasta obtener la cantidad de cincuentas (50) personas.

Se identificó que hasta el momento no hay una política clara a nivel legal que permita, regular la gestión ambiental en el municipio. Por lo tanto, es fundamental el desarrollo de planes que permitan priorizar el desarrollo de la actividad.

A nivel social, se identificó el cambio en los sistemas productivos locales, pérdida de costumbre en el proceder diario de los pobladores de la región , migraciones flotantes, desarraigo territorial, economía local agropecuaria, pérdida de identidad territorial, percepción desequilibrada de ingresos e integralidad de culturales dado a la inmigración de personas con diferentes tradiciones culturales, situación que conlleva al desarrollo de investigaciones donde se efectúen un análisis detallado sobre los contextos de uso de las diferentes manifestaciones culturales en el territorio objeto de estudio.

Por último, con respecto al tema de afectaciones se tiene en cuenta la investigación, de Góngora & Campo (2014). El objetivo general es analizar los impactos socio- culturales provocados por la construcción de la doble calzada Buga-Buenaventura, en la comunidad indígena Nasa Kiwe ubicada en el territorio de la vereda la Delfina.

Esta investigación es de corte cualitativo, debido a que precisamente lo que busca es describir una problemática que está afectando a una población, tomando como referencia directa los

acontecimientos, opiniones y experiencias de la propia gente, que en este caso son miembros de una comunidad indígena en el hoy distrito especial de Buenaventura.

La investigación es de tipo exploratoria – descriptiva. Exploratoria porque en el rastreo de antecedentes que se realizó no se encontraron investigaciones sobre el tema objeto de estudio. Lo descriptivo radica en que esta investigación a partir de los objetivos propuestos, y tomando como referencia actores de la comunidad indígena Nasa Kiwe, se logra hacer una aproximación al tema objeto de estudio, abriendo así las posibilidades para posteriores y futuras investigaciones.

Las técnicas de recolección de información que se utilizaron en la investigación fueron: Entrevista, Observación participante y no participante.

En el marco teórico desarrollaron temas como, la etnicidad y el territorio en los pueblos indígenas. El desarrollo y su impacto en las comunidades indígenas. La modernidad y la modernización en las comunidades indígenas y Progreso, neoliberalismo y apertura económica en el ámbito de las comunidades tradicionales.

En la investigación se concluye que los pueblos indígenas se encuentran inmersos en un modelo de desarrollo económico que tiene especial interés por los territorios étnicos y sobre todo por sus riquezas naturales que son concedidas como fuente de explotación para la acumulación del capital. Esta concepción capitalista es la que pone en riesgo la autonomía e integridad cultural de estos pueblos indígena. Los megaproyectos de infraestructuras son

producto de este nuevo orden imperante que promueve el gobierno con su política de apertura económica.

Las mediaciones que realiza el Gobierno Colombiano a favor del —desarrollo en los territorios de comunidades indígenas, son una forma rápida de colonizar estos territorios, destruir los ecosistemas y de alguna manera incidir a que los miembros de dichas comunidades dejen sus valores culturales, sociales y económicos tradicionales; esto conlleva a que finalmente los nativos terminen alejándose de la sustentabilidad y de su cosmovisión indígena.

Los proyectos de infraestructura como la construcción de la doble calzada Buga Buenaventura terminan afectando el tejido social que en su lucha han construido los pueblos indígenas, al convertirse en una amenaza para la vida, la cultura, la cosmovisión y el medio ambiente de la comunidad objeto de estudio. Además de presentar situaciones que ponen en riesgo su organización y el ejercicio político de la misma. De igual manera este tipo de proyecto generan otro tipo de amenazas que tienen que ver con la aparición de diferentes actores que también buscan aprovecharse de las riquezas que poseen estos territorios.

A continuación, se exponen las investigaciones relacionadas con las Representaciones Sociales.

Gallego, Sánchez & Torres (2010). Es una tesis que tiene como objetivo general “Interpretar las representaciones sociales y culturales de los habitantes del Municipio de Circasia, Quindío, con relación a la noción del desarrollo sostenible desde la perspectiva de los residuos sólidos”.

La investigación es de corte cualitativo ubicada en un enfoque de tipo etnográfico. Se utiliza como herramientas la realización de tres talleres. El estudio fue desarrollado basado en el método de la técnica de análisis del discurso por medio del cual los investigadores recogieron los datos de naturaleza especialmente descriptiva.

Como referente teórico, los autores, entre otras teorías, desarrollan el tema de la Representación Social referenciando principalmente a Moscovici y Jodelet.

Uno de los resultados de la investigación, desde las representaciones sociales, es que los hábitos, creencias y valores constituyen una base sobre la cual el municipio de Circasia tiene la posibilidad de repensar la manera como ha sido direccionado el desarrollo en cuanto al manejo de residuos sólidos. Se encuentra en general entre los consultados la comprensión respecto de la temática, la clara identificación de la misma como una problemática al no encontrar continuidad y sostenibilidad en las propuestas que desde la ciudadanía se han gestado, por tanto, se requiere la intervención de todos los sectores del municipio a fin de engrosar el tejido social y potenciar el capital social como principal activo del municipio a fin de garantizar una mejora sustancial en el manejo de residuos sólidos.

Jiménez (2018), la investigación tiene como objetivo general, comprender los procesos de gobernanza ambiental que se llevan a cabo en la región del Macizo colombiano, específicamente en el norte de Nariño y el sur del Cauca, en el marco de la construcción de la figura territorial conocida con el nombre de *Territorio Campesino Agroalimentario*.

Metodología: La investigación adopta un enfoque *histórico-hermenéutico* en el marco de una *ecología política de la gobernanza ambiental*. Esta metodología permite tomar una posición

comprensiva para acercarse al «objeto» de estudio en un diálogo intersubjetivo que combina diversos métodos y disciplinas para llevar a cabo una interpretación cualitativa y crítica de un fenómeno concreto.

La construcción de conocimiento siempre está situada en un marco complejo de relaciones sociales, políticas, económicas y culturales. En este sentido, esta metodología articula *participación, construcción de saberes y compromiso* como condición para comprender las propuestas de gobernanza ambiental que no se ajustan a los modelos clásicos.

El trabajo de campo se desarrolló, principalmente, en las *Juntas de Gobierno Campesino*, que son los espacios de deliberación, discusión y construcción de consensos del TCAM. En estas *juntas* participa la comunidad y las autoridades locales, eclesiales y departamentales con el propósito de avanzar en la evaluación y desarrollo del *Plan de Vida, Agua y Dignidad*, instrumento con el que se construye, en concreto, el TCAM.

En el marco teórico, desarrolló los temas sobre territorio, gobernanza y desarrollo; violencia epistémica y saberes campesinos y ecología política de la gobernanza ambiental.

Como resultado de la investigación se encontró que la gobernanza ambiental hace referencia a dos cosas: a) a la configuración de un *espacio político* donde se disputan las diferentes estrategias que configuran el acceso, control y uso de los bienes comunes; y b) a las *estrategias concretas* que coexisten conflictivamente en ese espacio político. Este trabajo hizo énfasis en la dimensión conflictiva de la gobernanza ambiental en el Macizo colombiano como el escenario de construcción de proyectos territoriales antagónicos. La relación entre gobernanza ambiental

y territorio resultó ser constitutiva de los patrones de *desarrollo* que configuran la región. A pesar de que la correlación de fuerzas es favorable a los patrones de gobernanza ambiental corporativa, se puso en evidencia la gran capacidad que tiene el movimiento social maciceño para redefinir el territorio sobre la base de su proyecto agroalimentario/agroambiental.

Guerrero (2017), El objetivo general de la investigación es Comprender las decisiones institucionales en el Territorio del Páramo del Duende con respecto a las declaratorias de Patrimonio Cultural Cafetero y Ambiental en una perspectiva de Desarrollo Sostenible.

Se planteó una investigación de carácter cualitativo que consideró las realidades del territorio y los sujetos humanos, para comprender y describir a través de la interacción en campo e identificar la forma como se concibe un territorio que es zona amortiguadora y en los últimos años declarado PCC.

Para establecer las comprensiones de las decisiones institucionales en un territorio donde convergen dos declaratorias igual de importantes, fue necesario conocer las percepciones de quienes toman las decisiones municipales y de los habitantes de la zona, sin desconocer la oferta de bienes y servicios ambientales que presta el Páramo del Duende y su respectiva zona amortiguadora, para lo cual se utilizó la Matriz de Leopold como instrumento para analizar las percepciones frente a las afectaciones ambientales. Herramienta que permitió fortalecer la información que se pretende recolectar a través de los recorridos, diario de campo y entrevistas tanto informales como semiestructuradas bajo el concepto de integralidad y coordinación, dando

apertura a la interpretación del territorio Duende, donde se conjugan los intereses y motivaciones de los diversos actores.

Las herramientas utilizadas fueron la observación directa, recorridos y entrevistas informales y semiestructuradas, Diario de campo y registro fotográfico.

La investigación ratificó el compromiso del Estado, la empresa privada y las organizaciones de base por desarrollar en el territorio proyectos y actividades encaminadas a proteger la zona amortiguadora de un área protegida y conservar la tradición cafetera que reconoció la UNESCO en el año 2001. Pero, en el territorio prevalece la desinformación y los campesinos manifiestan no conocer las declaratorias, no perciben los efectos positivos de los proyectos, beneficios y oportunidades planteadas para conservar ambas declaratorias. Por lo tanto, se puede considerar que la incidencia de ambas declaratorias en el territorio no representa una política de conservación ambiental y cultural que en perspectiva garantice el cumplimiento de los objetivos planteados para proteger la zona amortiguadora y los valores excepcionales de la caficultura trujillense reconocidos por la UNESCO.

Bahamón, (2016), la tesis tiene como objetivo general, Analizar las comprensiones que hacen las comunidades aledañas a la quebrada la chorrera sobre las afectaciones generadas por los vertimientos de aguas residuales urbanas.

La investigación se realizó a partir de un enfoque cualitativo privilegiando el primer momento hermenéutico de la comprensión ya que el trabajo se centra en la descripción y el análisis para lograr el objetivo general propuesto, consistente en “Analizar las comprensiones

que hacen las comunidades aledañas a la quebrada la chorrera sobre las afectaciones generadas por los vertimientos de aguas residuales urbanas”

Las técnicas y herramientas de recolección de la información son: Entrevista, dialogo de saberes, observación participante y matrices de evaluación de la afectación ambiental.

En el marco teórico el autor tiene en cuenta la psicología ambiental, ésta busca analizar el comportamiento humano en relación con el medio ambiente y la interrelación entre las personas con los ambientes físicos que estas ocupan. Siendo el objeto de estudio de la psicología ambiental es la interacción entre las personas y sus entornos y esta interacción se enmarca necesariamente dentro de un contexto social.

Otro tema que tiene en cuenta en el marco teórico son las percepciones sociales, la cual hace referencia a la elaboración e interpretación de los estímulos captados para cada uno de los órganos de los sentidos del ser humano.

El investigador concluye que las personas entrevistadas tienen en común una percepción negativa frente a la contaminación que se presenta en la quebrada La Chorrera, porque el alcantarillado de la zona urbana va a parar directamente a la quebrada sin algún tratamiento previo afectando el ecosistema.

Otro factor que también se afecta es el medio físico por la erosión afectando la calidad del aire, turbidez del agua y estructura del suelo, debido a la intervención antrópica desmedida que se le ha dado a la quebrada La Chorrera.

La agricultura, quema de bosques, urbanización, tala de bosques, eliminación de la cobertura vegetal y el vertimiento de aguas residuales, tienen un impacto ambiental fuerte en el ecosistema; parámetros que contribuyen a la afectación sobre el medio físico, biológico y socio económico.

Finalmente está la investigación de Castro (2017), la tesis tiene como objetivo general, Comprender cuáles son las representaciones sociales sobre el medio ambiente que tienen los empleados de Acerías de Caldas para coadyuvar colectivamente a la construcción de una cultura ambiental.

Es una investigación de tipo hermenéutico. La presente investigación tiene una orientación de enfoque comprensivo con aplicación de una entrevista semiestructurada, discrecional ya que se encuentra orientada a descubrir los saberes y los sentires del grupo objeto de investigación y plantea como posibilidades afianzar la cultura medio ambiental frente a la comprensión y vivencia de lo ético ambiental.

En el marco teórico desarrolla temáticas como: dimensión ambiental, cultura ambiental y representaciones sociales.

Como resultado de la investigación está que los trabajadores de Acerías de Caldas conocen y manejan los conceptos ambientales establecidos dentro de la política ambiental relacionándolo con su entorno y hacen referencia a los diferentes impactos ambientales que como empresa siderúrgica se generan (contaminación del agua, el aire, los suelos), aprendizaje que adquieren

a través de las capacitaciones realizadas dentro de las instalaciones de la empresa siendo conscientes de su responsabilidad en la aplicación de las prácticas y procedimientos ambientales.

2.6. MARCO TEÓRICO

Las personas que conforman una sociedad y/o comunidad comprenden los acontecimientos de la vida diaria, las características de su medio ambiente, tienen unas imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que les permite interpretar lo que sucede, todos estos elementos juntos, hacen parte de una noción más general, esa es la representación social (Jodelet, s.f.). Además, Botero, P., Alvarado, S., Salazar, M., Vásquez, M., Ospina, H., Gutiérrez, M. & Gómez, E. (2008), dicen que las nociones (comprensión, imaginarios, sentidos y representación social) se constituyen en objeto de conocimiento necesario para las Ciencias Sociales, específicamente dentro del campo hermenéutico del saber.

Con esto se quiere decir, que esta investigación tiene el elemento comprensión, que hace parte de la representación social, por lo tanto, el marco teórico se inicia con esta noción.

2.6.1. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Las representaciones sociales o representación colectiva es un término de las Ciencias Sociales. Primero aparece con la Sociología, con el sociólogo Emile Durkheim, quien lo conceptualizó, después de un tiempo la teoría de esta noción se desarrolla a través de la Psicología con Serge Moscovici.

Serge Moscovici fue un Psicólogo rumano, uno de los grandes pensadores de las Ciencias Sociales y Humanidades del siglo XX, él se preocupaba por entender los fenómenos psicológicos y del conocimiento de las sociedades contemporáneas en el ámbito de las mejores causas de la humanidad (Solano, s.f.).

Moscovici, citado por Mora (2002), define la representación social como “una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y las comunicaciones entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a los cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, libera los poderes de su imaginación” (p. 6). Así mismo, considera que el estudio de las Representaciones Sociales debe tener la siguiente metodología:

- ✓ No prejuzgar sobre la extensión posible del campo figurativo del objeto.
- ✓ Las representaciones mismas son las que guían para reconocer a grupos ideológicos diferentes o antagónicos.
- ✓ Debe disponerse de métodos que hagan visible la estructura de opiniones en un sistema más o menos definido.
- ✓ Toda investigación acerca de las representaciones sociales debe contar con criterios establecidos relativos a la existencia y consistencia de la representación, con el fin de poder enmarcarla y analizarla.
- ✓ Deben existir criterios mínimos: la relación de los aspectos emotivos y actitudinales y la capacidad del modelo para integrar nuevos elementos (carácter modélico), y la relación entre los comportamientos (carácter funcional).

Moscovici recomienda utilizar aquellas técnicas que abarcan las dimensiones que constituyen una representación social, tales como entrevistas abiertas o en profundidad, la observación participante de tendencias etnológicas o el análisis minucioso del lenguaje de los individuos.

Para poder construir una representación social, los individuos deben partir del sentido o significación, que se da por el conocimiento que tengan de su realidad; también involucra sentimiento, pensamiento. Todo esto les permite comprender su territorio, su realidad a través de unos imaginarios y por último lo pueden representar, bien sea actuando en su territorio o construyendo un nuevo lenguaje y expresarlo al mundo exterior.

La noción de las representaciones se ha estudiado desde varias disciplinas de las Ciencias Sociales, como la Sociología, la filosofía, la psicología y la antropología. “La Sociología ha explicado la noción principalmente desde dos enfoques: uno, el de las Representaciones Colectivas de Durkheim; otro, desde la sociología del conocimiento. El primero, tiende a igualar la noción de representaciones colectivas con las de ideología y tradición, que deben hacerse conscientes y conocidas para los propósitos de cambio. El segundo, entiende por representaciones sociales los sistemas de pensamiento que relacionan al sujeto con el mundo y con los demás para interpretar y construir la realidad con la función de inducir comportamientos y prácticas de los actores sociales. (Botero et al, 2008, p. 32 y 33).

“Las representaciones sociales permite aproximarse a las interpretaciones que las personas realizan acerca de su realidad, a través de un enfoque que integra los procesos individuales y sociales” (Botero et al., 2008, p. 56).

Continúan explicando Botero et al (2008) que la noción de sentido es sinónimo de significación. La noción de sentido que hace alusión a una relación entre objeto y signo,

explicado por Peirce en Botero et al (2008), el cual dice que “la realidad y el conocimiento se unifican en el mundo del signo: un signo es un ente viviente, es decir, el pensamiento y el sentimiento se extienden más allá del territorio corporal de los propietarios individuales de la conciencia de los grupos y de otros signos humanos para empezar abarcar todos los objetos como elementos espirituales y como una actividad cognoscente de las cosas” (p. 65).

De acuerdo con Botero et al (2008) en su lectura de Christelb, el significado es aquella parte de lo real que no está simbolizada y que no se puede aprehender simbólicamente porque está sujeta a las experiencias y ésta es múltiple y cambiante y da un ejemplo, “mientras que todos usan para entenderse la palabra democracia, el sentimiento que se activa es variable según los participantes” y continúa diciendo “el significado es la imagen inestable que está detrás de la estabilidad de los símbolos” (p. 66). Entonces, para Botero et al (2008)

Mientras que el símbolo es lo que se dice y el significado lo que se quiere decir, el sentido es la razón de querer decir lo que se dice, el sentido es la razón de los pensamientos y los sentimientos, y es en este aspecto desde donde Peirce se funde con la noción de representaciones (p. 68).

Otra investigadora que se dedicó al estudio de la representación social es Denise Jodelet (1976), quien dice que los fenómenos que se consideran para ser representados socialmente están: las imágenes que se consideran como un conjunto de significados, los sistemas de referencia que permiten interpretar lo que sucede e incluso dar un sentido a lo inesperado, categorías que sirven para identificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos que tiene algo que ver, teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Cuando se les comprende dentro de una realidad concreta de la vida social, entonces las representaciones sociales son todo ello junto (Jodelet, 1976).

Cada persona comprende e interpreta su situación por lo tanto su comportamiento es diferente ante una situación. Para que una comunidad pueda construir una representación lo debe hacer a través de la elaboración de unos objetivos y procedimientos específicos para sus miembros, lo que permite que haya una representación social porque se hizo de manera colectiva direccionado socialmente. Esta representación incide directamente sobre el comportamiento social y la organización del grupo y llega a modificar el propio funcionamiento cognitivo (Jodelet, 1976).

La representación se considera que es social porque ahí se dan varias cosas: por el contexto concreto en que se sitúan los individuos y los grupos; por la comunicación que se da entre ellos; por la aprehensión o comprensión que proporciona su bagaje cultural; por los códigos, valores e ideología relacionados con las posiciones y pertenencias sociales específicas (Jodelet, 1976).

De esta manera, Jodelet (1976), considera que la representación social como “antes que nada concierne a la manera cómo nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano” (p. 473).

Parafraseando a Jodelet (1976), dice que existen comunidades que tienen un conocimiento “espontáneo” e “ingenuo” que se les denomina conocimiento de sentido común o pensamiento natural, que es lo opuesto al conocimiento científico. Ese conocimiento natural es el resultado de las experiencias de las personas, también de informaciones que se transmite de generación en generación (cultura), por lo tanto, este conocimiento es socialmente elaborado y compartido. Como también se comprende y se explican los hechos e ideas que tiene su universo o sus vidas, actuar sobre y con otras personas, situarse respecto a ellas, responder las preguntas que plantea

el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de la vida. Es decir, es un conocimiento práctico o un “saber tradicional” que evidencia la realidad social de las comunidades.

Jodelet (1976), construye una definición general: “El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio designa una forma de pensamiento social” (p. 474).

Se podría decir que la representación social es el sello que caracteriza a una comunidad, al plasmarla a través de su actuar, de sus pensamientos y construcciones.

Otro rasgo que identifica Jodelet sobre las representaciones sociales es una forma de pensamiento práctico que permite que haya una comunicación, una comprensión y un dominio del entorno social, ideal y territorial de las comunidades.

Jodelet (1976) establece dos elementos para abordar las representaciones sociales:

- ✓ Las representaciones sociales se definen por un contenido: informaciones, imágenes, opiniones, actitudes, etc. El contenido se relaciona con objeto que puede ser un trabajo a realizar, un acontecimiento económico, un personaje social, entre otros.

- ✓ La representación social de un sujeto (individuo, familia, grupo, clase, comunidad, etc.), en relación con otro sujeto. De esta manera la representación depende de la posición que ocupan los sujetos en la comunidad, la economía y la cultura.

Jodelet (1976) dice que el hecho de representar se desprende de cinco características fundamentales, que las resume así:

- ✓ Siempre es la representación de un objeto
- ✓ Tiene un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto
- ✓ Tiene un carácter simbólico y significativo
- ✓ Tiene un carácter constructivo
- ✓ Tiene un carácter autónomo y creativo

Araya (2002), destaca la importancia de estudiar las representaciones sociales, porque permite identificar las formas y los procesos del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. También permite conocer la cosmovisión que una determinada comunidad tiene, a través de sus saberes tradicionales o empírico.

Araya (2002), referencia a Moscovici, quién decía que las personas construyen y son construidas por la realidad social y a partir de estas elaboraciones propuso una teoría, siendo su objeto de estudio el conocimiento del sentido común enfocado desde una doble vía: desde su producción en el plano social e intelectual y como forma de construcción social de la realidad. Por lo tanto, la noción de realidad social y su proceso de construcción es un elemento clave para la comprensión de esta teoría.

Para Berger y Luckmann (1991) citados por Araya (2002) dicen que

La construcción social de la realidad hace referencia a la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas. Las personas

aprehenden la vida cotidiana como una realidad ordenada, es decir, las personas perciben la realidad como independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ella objetivada y como algo que se les impone (p.13).

La realidad es aquel mundo que se ha establecido a través de la vida cotidiana, siendo el sentido común que la establece como “realidad por excelencia”. El entorno, la cultura, el lugar que ocupa en la estructura social y las experiencias del diario vivir, influyen en la forma de ser de las personas, en su identidad social y la forma como perciben la realidad social (Araya, 2002).

Desde la Geografía, cuyo objeto de estudio es el espacio geográfico, también se tiene en cuenta la noción de representación, por ello el geógrafo José Ortega dice, que cada comunidad conoce su espacio o territorio por la transformación que le hace a la naturaleza como parte de su reproducción social, ese conocimiento permite que las personas tengan un dominio y una práctica territorial estableciendo límites objetivos y mentales constituyendo una representación mental que se comparte entre todos los miembros de una comunidad. El ser humano, puede aprehender su espacio cuando lo delimita. Delimitar y medir son dos practicas esenciales. Medir es una forma de apropiación que establece las dimensiones territoriales y que facilita la *representación social* del espacio dominado, Ortega (s.f.).

Dominar el espacio convirtiéndolo en territorio, utilizar sus recursos, ubicarse permite situar los componentes físicos y humanos más relevantes del territorio que verifican la pertenencia y facilita la identificación y cuando se establecen los rasgos propios de ese territorio, quiere decir que forma parte de la misma cultura que se ha trasmitido de generación en generación. Ordenar esos espacios y prácticas en una representación del mundo también es universal y forma parte

de estos saberes. Lo que diferencia una comunidad de otra, es la representación, y la jerarquía y posición que atribuye a cada uno (Ortega, s.f.).

Perelman (1971), citado por Sousa-Santos (1991) plantea que anteriormente se privilegiaba el tiempo, por tanto, éste llevó a que la historia aspirase legítimamente a ser concebida como la conciencia global en la cual las demás Ciencias Sociales tendrían sus fundamentos. Recientemente, ha renacido el espacio, para algunos con este renacimiento emerge el pensamiento posmoderno. Sin embargo, el espacio no se concibe sin el tiempo, por lo que se debe hablar de una entidad compleja, el espacio-tiempo, en donde la dimensión espacial ha adquirido preeminencia al transformarse en el modo privilegiado de pensar y actuar a finales del siglo. Por eso, las representaciones sociales del espacio adquieren cada vez más importancia y centralidad analítica, en donde las temporalidades serán progresivamente más espaciales, siendo la mejor manera de imaginar y representar el espacio, es a través de la cartografía, porque permite analizar un fenómeno característico de una sociedad y/o comunidad, es decir, se trata de investigar lo que en las relaciones sociales resulta específicamente del hecho de que éstas existen en el espacio. De igual manera, una cartografía particularmente concebida facilita la comprensión.

2.6.2. IMAGINARIO SOCIAL

Fue el filósofo y sociólogo Cornelius Castoriadis quien acuña este término, vinculando a lo socio-histórico, a las formas de determinación social y a los procesos de creación por medio de los cuales los sujetos se inventan sus propios mundos (Agudelo, 1995).

Desde la Sociología, el imaginario social, es la representación que los diferentes grupos de la sociedad utilizan. Esta es una de las ideas centrales desarrolladas por Castoriadis, quien dice

que “las condiciones de dominación de una clase social dependen de lo imaginario” (Agudelo, 1.995).

Para Taylor (2006), el imaginario social “es el modo en que imaginan su existencia social, el tipo de relaciones que mantienen unas con otras, el tipo de cosas que ocurre entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas” (p.37).

2.6.3. COMPRENSIÓN

Según el diccionario de la lengua española, el concepto de comprensión está relacionado con el verbo comprender, que se refiere a entender, justificar o contener algo. La comprensión por lo tanto es la aptitud o astucia para alcanzar un entendimiento de las cosas.

La relación entre sujeto que observa y objeto (...) es reemplazada por la relación entre sujeto que participa e interlocutor (...). La experiencia queda mediada por la interacción de ambos, la comprensión es una experiencia comunicativa (...) la objetividad de la comprensión solo es posible dentro del papel de participante reflexivo en un contexto comunicativo. (Arias, s.f., p. 12).

Para que haya comprensión debe darse una afinidad entre el sujeto y el objeto. Para que avance una comprensión objetiva es indispensable la re-construcción de la realidad (Arias, s.f.).

Herrera (2009) explica como la hermenéutica hace “una reflexión sobre el fenómeno de la comprensión humana y la interpretación como una explicación de esa comprensión básica del mundo en la que siempre estamos” (p. 121).

Comprender está a la par de traducir. Y la comprensión implica hacer una lectura de su territorio, también, cómo las personas hablan de sí mismos. La mejor manera de comprender es escuchar las voces acalladas (Herrera, 2009).

2.6.4. TERRITORIO

Teniendo en cuenta que la unidad de análisis es el corregimiento de El Bajo Calima en el municipio de Buenaventura y la unidad de trabajo es la comunidad de este corregimiento, que se caracteriza por ser una población afrocolombiana, con título de propiedad colectiva, es importante abordar, en este marco teórico, el tema sobre territorio.

El territorio es un producto social, es el escenario de las relaciones sociales por lo tanto es dinámico y cambiante y se debe analizar en un contexto histórico, también es un espacio de poder, de gestión y de dominio tanto del Estado como de los individuos, de los grupos, organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales. Siendo la actividad espacial diferente para cada uno de los actores, por ello su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiarse territorio es desigual (Montañez y Delgado, 1998).

Montañez y Delgado (1998), consideran que es importante diferenciar los términos territorio, territorialidad y desterritorialización. El *territorio* se refiere a una extensión de tierra delimitada, bien sea por soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. La *territorialidad* es el grado de control de la extensión de tierra, bien sea por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional o por el Estado, lugar que se caracteriza por haber un conjunto de prácticas, expresiones materiales y simbólicas capaces de

garantizar la apropiación y permanencia en un territorio por un determinado grupo social. La territorialidad es apropiación, es identidad y afectividad por ese lugar. Mientras que la *desterritorialización* se refiere a la pérdida del territorio por la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre los distintos agentes territoriales. Una empresa puede expandir su territorio a costa de la desterritorialización total o parcial de otra.

A su vez; Porto (2002) referenciado por Escobar (2014) hace una distinción entre territorio, territorialización y territorialidad, en donde el territorio es un espacio geográfico que es apropiado y a este proceso de apropiación se le denomina, territorialización, que crea las condiciones para las identidades, es decir, territorialidades, que son dinámicas y cambiantes, en donde se da una determinada configuración territorial, una topología social, por lo tanto el territorio es material y simbólico al tiempo, en donde se da un proceso de apropiación socio-cultural, por cada grupo social realiza desde su “cosmovisión” u “ontología”, es decir, cada grupo social dependiendo de su herencia cultural, perciben la realidad de diferentes maneras porque procesan los mismos datos de la experiencia en términos de esquemas de creencias o de representación. .. Entonces, existe una relación entre el lenguaje y la realidad o la representación y lo real.

Siendo la globalización socio-económica la que ha acarreado la desterritorialización de los procesos económicos, sociales y culturales, provocando la disolución de las fronteras, el debilitamiento de los poderes territoriales (incluido los de los Estados nacionales), imponiendo en todas partes la lógica homologante, niveladora y universal del mercado capitalista (Giménez, 1999).

Giménez (1999), también manifiesta que se pueden encontrar territorios culturales, en los cuales va a haber una superposición de lo geográfico, lo económico y lo geopolítico como resultado de la apropiación simbólico-expresiva del espacio, por lo tanto, en el territorio se da una serie de entramado y relaciones simbólicas. Siendo la cultura el conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelo, actitudes, valores, entre otros, que hacen parte de la vida social. Es decir, es el ser humano a través de su *cultura* le da vida y forma a un territorio.

El territorio se entiende por las posibilidades concretas de cambio de los grupos humanos, como también por el resultado de la representación, construcción, relaciones y apropiación que realicen de ese espacio, teniendo en cuenta un recorrido histórico, es decir, el territorio se construye partiendo de la cultura, entonces el territorio no es solamente una porción de tierra delimitada, también incluye ese espacio construido socialmente y en relación sinérgica con los ecosistemas (Sosa, 2012).

Escobar (2014), quien parte del concepto de territorio desde las comunidades negras de la Región del Pacífico colombiano, quienes lo definen, según el Proceso de Comunidades Negras -PCN (2007) referenciado por Escobar (2014), “el territorio es definido como espacio colectivo, compuesto por todo el lugar necesario e indispensable donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos, crean y recrean sus vidas. Es un espacio de vida donde se garantiza la supervivencia étnica, histórica y cultural” (p.88). Aclara Escobar (2014), que “territorio” no es equivalente a la noción de “tierra” del discurso campesinista de décadas anteriores y que tampoco corresponde a la concepción moderna de territorio dentro de la perspectiva del estado-nación, sino que la cuestiona” (p. 90).

Para entender mejor el concepto de territorio de las comunidades (negras e indígenas) de la región del Pacífico, Chico Mendes, referenciado por Escobar (2014) da un ejemplo, al expresar (No hay bosque sin las gentes del bosque) y el marco de conservación desarrollado por el Proceso de Comunidades Negras – PCN -, lo resume con la siguiente fórmula “biodiversidad = territorio + cultura”; es decir no hay conservación sin control del territorio y toda estrategia de conservación tiene que partir de los conocimientos y prácticas culturales de las comunidades...” (p.83).

Las comunidades del Pacífico no ven el territorio como una “propiedad” (aunque se reconoce la propiedad colectiva), sino, como una apropiación afectiva mediante prácticas culturales, agrícolas, ecológicas, económicas, rituales, etc., por lo tanto, el territorio de estas comunidades no tiene “fronteras” fijas, sino entramados porosos con otros territorios aledaños (Escobar 2014).

En la región del Pacífico se han venido realizando una serie de macroproyectos, entre ellos la ampliación y construcción de puertos, lo que les genera preocupación a las comunidades para mantener la existencia y resistencia ante la “avalancha desarrollista, extractivista y modernizante” que atenta contra sus territorios.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que la representación social es una construcción colectiva, que, a través de su cultura, en un territorio determinado, permiten identificar a una comunidad o sociedad.

La representación social, está íntimamente relacionada con la cultura de una comunidad o sociedad, porque a través de ésta las personas colectivamente tienen unos imaginarios, unos lenguajes que les permite comprender cualquier alteración (positiva o negativa) en su territorio,

para luego representarlo y apropiarse de ese nuevo elemento o para “defender” su territorio. De igual manera, influye el sentido de pertenencia que tengan para con su territorio.

Cada sociedad y/o comunidad tienen un conocimiento de su espacio geográfico que surge por la transformación que le han hecho a la naturaleza al darse una relación de dominio, de adaptación sobre ese entorno constituyéndose en su territorio, en el cual establecen unos límites que pueden ser físicos o imaginarios que lo diferencian de otros territorios. Este territorio como es compartido por la comunidad se convierte en una representación social.

En la práctica territorial, la comunidad la mide, establecen unos límites, definen fronteras, lo que les permite identificar su territorio y a la vez tener un dominio, una comprensión y de esta manera consolidar su territorio. Medir es una forma de apropiación que establece las dimensiones territoriales y que facilita la representación social del espacio dominado.

2.2.5 AFECTACION

La primera definición de afectación en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española es la acción de afectar, la cual significa producir efectos negativos o dañinos.

Por otra parte, al buscar principalmente en la Internet, el término afectación en los resultados aparece impacto ambiental.

Impacto Ambiental es la variación, alteración, modificación o cambio en el ambiente, o en alguno de sus componentes. Esta alteración, de cierta magnitud y complejidad, es el resultado de los efectos de todas las acciones o actividades humanas, por lo que puede generar efectos positivos o negativos. (Rodríguez, 2008, p.17).

Por lo general, a los impactos se les ha catalogado principalmente como algo negativo, que degradan los recursos naturales, teniendo en cuenta el concepto de Rodríguez (2008), el impacto puede ser negativo o positivo. De esta manera se estudiará en esta investigación.

Se dice que hay impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración, favorables o desfavorables en el medio o con alguno de los componentes del medio. Esta acción puede ser un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, una ley o una disposición administrativa con implicaciones ambientales. (Rodríguez, 2008, p. 17).

Un ambiente está impactado cuando una actividad produce una alteración en el sistema ecológico. Ecológico, es el adjetivo derivado de la ecología, que es una palabra que procede del griego y está compuesta por dos términos: “eco” que significa hogar y “logia” que significa conocimiento o estudio. Entonces ecología es el estudio del hogar, de esa gran casa que es el Planeta Tierra (Miller, 1994).

La ecología es la ciencia que intenta responder las preguntas acerca de cómo funciona la naturaleza. De esta manera, la ecología estudia cómo interactúan los organismos entre sí y con su ambiente no vivo de energía y materia. Los científicos generalmente realizan este estudio examinando diferentes ecosistemas (Miller, 1994. p.87).

Ecosistema, es el conjunto de componentes bióticos y abióticos conectados o relacionados de tal manera que constituyen un todo. Es decir, los componentes bióticos y abióticos constituyen la naturaleza.

García (2002), define lo Ambiental de la siguiente manera:

Como un sistema dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivientes y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien que estos elementos sean de carácter natural o sean transformados o creados por el hombre. (p.142).

Casi siempre, lo ambiental se le relaciona únicamente con la parte física (abiótico) y lo biológico (biótico), estos dos constituyen la naturaleza, y no se hace referencia a los aspectos sociales y culturales. Teniendo en cuenta la definición anterior, referirse al medio ambiente, necesariamente debe haber interacción entre la naturaleza y el ser humano desde el punto de vista social y cultural. El ser humano, a través de su cultura, transforma, se adapta a un lugar determinado, casi siempre impactándolo. Esta acción puede ser originada por una actividad económica, un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, una ley o una disposición administrativa con implicaciones ambientales. En este sentido lo que hay que tener claro es que el término impacto no significa en absoluto negatividad, ya que las respuestas del ecosistema pueden ser tanto positivas como negativas.

Gutiérrez y Sánchez (2009) dicen que existen dos clases de impactos:

2.2.5.1. Impacto sobre el Medio Natural. Los impactos sobre el medio natural ocasionados por actividades económicas, las guerras y otras acciones humanas, suelen generar pérdida de biodiversidad, de tal manera que se da una degradación de los ecosistemas.

Por la globalización, los países desarrollados, en su afán de crecer más y más su economía han venido apropiándose de los recursos naturales de los países subdesarrollados, como gran parte de América Latina. Tanto ha sido la sobre-explotación de la naturaleza en los países

subdesarrollados que sus ecosistemas han quedado degradados, y la población al no quedarle nada de naturaleza, muchas comunidades, cada vez están más empobrecidas (Leff, 2006).

En este mundo moderno, la naturaleza se convirtió en un objeto como materia prima del proceso productivo y el crecimiento económico, por lo tanto, se ha desnaturalizado a la naturaleza al considerarla como un recurso e insertarla en el flujo unidimensional del valor y la productividad económica (Leff, 2006).

Para Escobar (citado por Leff, 2006), afirma que

La naturaleza no es producto de una evolución biológica, sino una coevolución de la naturaleza, las culturas que la han habitado. Son estas naturalezas orgánicas las que han entrado en competencia y conflicto con la naturaleza capitalizada y tecnologizada por una cultura externa dominante que hoy en día impone su imperio hegemónico y homogeneizante bajo el dominio de la tecnología y el signo unitario del mercado. (p.26).

Lo que implica que existen culturas, principalmente en América Latina, en Colombia, en la Región del Pacífico, donde hay comunidades indígenas y afrocolombianas, cuya cosmovisión es de valorar la naturaleza, como aquella que les da de todo (alimento, medio de comunicación, relaciones sociales, entre otras), por lo tanto, hay que cuidarla, procuran tener una buena relación, de protección, a la naturaleza. Mientras, que existen otras culturas, principalmente la de los países desarrollados, que el único valor que le dan a la naturaleza es de recurso para ser explotada y utilizarla como base de crecimiento económico, sin importarles el perjuicio ambiental que eso acarrea.

2.2.5.2. Impactos sobre el Medio Social. Son “cambios que ocurren en comunidades o personas como resultado de un cambio inducido externamente” ... “cambios que pueden afectar empleo, ingresos, propiedades, producción, estilo de vida, prácticas culturales, ambiente, salud, derechos individuales o colectivos, derechos de propiedad” (Pérez-Brito, 2013, p. 4).

Los impactos sociales pueden ser causados por cualquier proyecto que le creen falsas expectativas a una comunidad, ya sea porque el personal del proyecto promete intencionalmente y de manera inapropiada cosas que no van a cumplir, generándole expectativas a la comunidad, por lo tanto, es importante ser sinceros con la comunidad diciéndoles la cantidad y tipo de empleo que probablemente estén disponibles para la población local. La comunidad se puede sentir “despojada” o “burlada” cuando no le cumplen con lo que le prometieron. Esta situación contribuye a crear desconfianza en la empresa y a la pérdida de la licencia social (Vanclay, 2015).

Se podría decir, que el impacto en el Planeta Tierra se inicia con la presencia del ser humano, a medida que pasa el tiempo se va intensificando el impacto sobre el Medio Ambiente. Primero, el hombre empieza a utilizar la naturaleza para su beneficio, luego descubre el fuego, esto hace que el uso de la naturaleza sea mayor. Posteriormente, aparecen las actividades agrícola y ganadera.

Sin embargo, Boof (2012) dice que el impacto se inicia en los siglos XVI y XVII, cuando la burguesía europea le da por conquistar al mundo, con el afán de acumular riqueza explotando los recursos de forma ilimitada, sin cuidado alguno por los límites de los ecosistemas y sin solidaridad hacia las futuras generaciones.

Así mismo, como ha habido una desmesurada degradación del planeta Tierra por parte del ser humano. También, hay personas que han luchado para impedir que se siga impactando al Medio Ambiente.

Pierrri (2006) hace una descripción desde cuando se empieza a cuidar el Medio Ambiente. A finales de los años sesenta y principios de los setentas, se detecta que hay una crisis ambiental, a través de una serie de informes científicos, que mostraban la gravedad de los problemas. A partir de esta situación, se desarrollaron dos propuestas paralelas, ellas son:

- ✓ Movimientos ambientalistas, en los que se crearon ONG's nacionales e internacionales, como Friends of the Earth y Greenpeace.
- ✓ Conferencias y Convenciones:
 - ONU. La primera Conferencia se celebró en New York (1949), tuvo poca repercusión por la postguerra y la guerra fría.
 - UNESCO (1949-1972) trabajó los temas ecológicos, que auspició un programa de estudios interdisciplinarios sobre las consecuencias de las actividades humanas en el medio.
 - Conferencia Internacional de la Biósfera (París 1968), en donde se planteó la idea de promover un encuentro mundial sobre medio ambiente. El Secretario General de la ONU dice que hay que detener la carrera de armamentos, salvar el medio ambiente.
 - Conferencia mundial sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo 1972), fue el primer intento de conciliar los objetivos tradicionales del desarrollo con la protección de la naturaleza y de contemplar los diferentes intereses de los países de la comunidad internacional.

El principal propósito de esta conferencia era crear una guía para los gobiernos, que les permitiera proteger y mejorar el medio humano y remediar y prevenir sus desigualdades por medio de la cooperación internacional.

En esta conferencia se hizo énfasis en los aspectos técnicos de la contaminación provocada por la industrialización acelerada, por la explosión demográfica y por la intensificación del proceso del crecimiento urbano. Se considera que el mayor logro de la conferencia fue crear una conciencia mundial sobre el deterioro del medio ambiente y abrir un debate sobre sus causas y consecuencias. En dicha conferencia se promulgó la Declaración Internacional sobre medio ambiente (Sánchez, 2002, p. 87)

Según Rodríguez (2008),

Un impacto sobre el medio ambiente, generado por una actividad determinada, está compuesto de parámetros o variables que pueden medirse, dicho impacto tiene ocurrencia en el tiempo y en el espacio, y para su evaluación se compara la situación con proyecto o actividad contra la situación sin proyecto o actividad. Es decir, toda actividad humana produce impacto ambiental y el impacto sobre el medio ambiente, positivo o negativo, es para siempre (p. 19).

En este orden de idea, en cada espacio geográfico, las comunidades, a lo largo del tiempo construyen una serie de valores, unas ideologías, unas prácticas productivas y estilos de vida, van identificando una “cultura ecológica” siendo sus procesos sociales dirigidos hacia el desarrollo sustentable. Sin embargo, su naturaleza ha sido degradada a causa del proceso de crecimiento y globalización económica y enmascaradas por el propósito de un “desarrollo sostenible”, no solamente acaban con su naturaleza, sino también, alteran su cultura (Leff, 2000).

Frente a estos procesos dominantes, las estrategias alternativas para el desarrollo sustentable, basadas en la diversidad cultural, están legitimando los derechos de las comunidades sobre sus territorios y espacios étnicos, sobre sus costumbres e instituciones sociales, y por la autogestión de sus recursos productivos, defendiendo los valores de la diversidad de contextos ecológicos, la pluralidad cultural y la preservación de las identidades de los pueblos. Estos principios éticos aparecen como una condición para alcanzar los objetivos del desarrollo sustentable a escala local, y global (Leff, 2000, p. 58).

Por lo tanto, Baquero (s.f.), resalta la importancia del desarrollo local, siendo éste construido por las comunidades locales en su territorio quienes deben utilizar sus potencialidades sociales, culturales, económicas, políticas, ambientales, las cuales deben articular y de esta manera pueden construir su desarrollo, un desarrollo adecuado para su territorio que les permita tener una mejor calidad de vida.

Conesa (1997), hace una clasificación de los distintos tipos de impacto que tienen lugar más comúnmente sobre el Medio Ambiente. Aclarando que la clasificación ni es exhaustiva, ni excluyente, lo que implica que pueden existir impactos no descritos y un impacto concreto puede pertenecer a la vez a dos o más grupos tipológicos.

Tabla No. 1

TIPOLOGÍAS DE LOS IMPACTOS

TIPOS DE IMPACTOS		DEFINICIÓN
1. Por la variación de la calidad ambiental	-Impacto Positivo	Es el admitido tanto por la comunidad técnica y científica, como por la población en general.
	-Impacto Negativo	El que se traduce en pérdida de valor naturalístico, estético-cultural, paisajístico o el aumento de perjuicios derivados de la contaminación, la erosión y demás riesgos ambientales en una zona determinada.
2. Por la intensidad (grado de destrucción)	Impacto notable o muy alto	Es aquel cuyo efecto se manifiesta como una modificación del Medio Ambiente, de los recursos naturales, o de sus procesos fundamentales de funcionamiento, que produzca o pueda producir en el futuro repercusiones apreciables en los mismos.
	Impacto mínimo o bajo	Cuyo efecto expresa una destrucción mínima del factor considerado.
	Impactos medio y alto	Cuyo efecto se manifiesta como una alteración del Medio Ambiente o de algunos de sus factores, las repercusiones en los mismos se consideran situadas entre los niveles anteriores.
3. Por la extensión	Impacto Puntual	Cuando la acción impactante produce un efecto muy localizado.
	-Impacto Parcial	Aquel cuyo efecto supone una incidencia apreciable en el medio.
	- Impacto Extremo	Cuyo efecto se detecta en una gran parte del medio considerado.
	Impacto Total	Cuyo efecto se manifiesta de manera generalizada en todo el entorno considerado.
	-Impacto de Ubicación Crítica	Aquel en que la situación en que se produce el impacto sea crítica. Normalmente se da en impactos puntuales.
	-Impacto Inmediato	Aquel en que el plazo de tiempo entre el inicio de la acción y el de manifestación de impacto es nulo. A efectos prácticos de valoración, el impacto inmediato se asimila al impacto a corto plazo.

4. Por el momento en que se manifiesta		
	-Impacto de Momento Crítico	Aquel en que el momento en que tiene lugar la acción impactante es crítico, independientemente del plazo de manifestación. Ejemplos, por la noche en las proximidades de un centro hospitalario (inmediato crítico). Polución de la vegetación por riesgo coincidiendo con la nidificación (corto crítico). Aparición de una plaga en una arboleda a los 6 años del inicio de la acción que la provoca, justo en el momento de la brotación primaveral (largo crítico).
5. Por su Persistencia	-Impacto Temporal	Aquel cuyo efecto supone alteración no permanente en el tiempo, con un plazo temporal de manifestación que puede determinarse. Si la duración del efecto es inferior a un año, se considera que el impacto es fugaz, si dura entre 1 y 3 años es temporal, propiamente dicho y si dura entre 4 y 10 años es pertinaz.
	-Impacto Permanente	Aquel cuyo efecto supone una alteración indefinida en el tiempo, de los factores medioambientales predominantes en la estructura o en la función de los sistemas de relaciones ecológicas o ambientales presentes en un lugar. Es decir, aquel impacto que permanece en el tiempo. A efectos prácticos se acepta como permanente un impacto, con una duración de la manifestación del efecto, superior a 10 años (construcción de carreteras, conducciones vistas de agua de riego, etc.).
	Impacto Irrecuperable	Aquel en el que la alteración del medio o pérdida que supone es imposible de reparar, tanto por la acción natural como por la humana. Todas las obras que interviene el cemento o el hormigón son, en general, irrecuperables.
	Impacto Irreversible	Aquel cuyo efecto supone la imposibilidad o dificultad extrema de retornar, por medios naturales, a la situación anterior a la acción que lo produce. Presentan impacto irreversible las zonas que se van dragando hasta entrar en proceso de desertización irreversible.

6. Por su capacidad de Recuperación	Impacto Reversible	Aquel en el que la alteración puede ser asimilada por el entorno de forma medible, a corto, mediano o largo plazo, debido al funcionamiento de los procesos naturales de la sucesión ecológica y de los mecanismos de autodepuración del medio. Los desmontes para carreteras con vegetación pionera circundante, se recubren en unos años sin tener que actuar para que ello ocurra.
	Impacto Mitigable	Efecto en el que la alteración puede paliarse o mitigarse de una manera ostensible, mediante el establecimiento de medidas correctoras.
	Impacto Recuperable	Efecto en el que la alteración puede eliminarse por la acción humana, estableciendo las oportunas medidas correctoras, y asimismo, aquel en que la alteración que supone puede reemplazable.
	Impacto Fugaz	Aquel cuya recuperación es inmediata tras el cese de la actividad y no precisa prácticas correctoras o protectoras. Es decir, cuando cesa la actividad, cesa el impacto. Un ejemplo son las máquinas que producen ruido. Cuando para la máquina, desaparece el impacto.
7. Por la relación causa- efecto	Impacto Directo	Es aquel cuyo efecto tiene una incidencia inmediata en algún factor ambiental (tala de árboles en zona boscosa)
	Impacto Indirecto o Secundario	Aquel cuyo supone una incidencia inmediata respecto a la interdependencia o, en general a la relación de un factor ambiental con otro. Un ejemplo común, es la degradación de la vegetación como consecuencia de la lluvia ácida.
	Impacto Simple	Aquel cuyo efecto se manifiesta sobre un solo componente ambiental, o cuyo modo de acción es individualizado, sin consecuencias en la inducción de nuevos efectos, ni en la de su acumulación ni en la de su sinergia (la construcción de un camino de un camino de penetración en el bosque incrementa el tránsito.

8. Por la interrelación de acciones y/o efectos	Impacto Acumulativo	Aquel efecto que al prolongarse en el tiempo la acción del agente inductor, incrementa progresivamente su gravedad al carecer el medio de mecanismos de eliminación con efectividad temporal similar a la del incremento de la acción causante del impacto (construcción de un área recreativa junto al camino mencionado en el ejemplo anterior).
	Impacto Sinérgico	Aquel que se produce cuando el efecto conjunto de la presencia simultánea de varios agentes o acciones supone una incidencia ambiental mayor que el efecto suma de las incidencias individuales contempladas aisladamente. Asimismo, se incluye en este tipo aquel efecto cuyo modo de acción induce con el tiempo la aparición de otros nuevos (la construcción de un camino de enlace entre el camino del ejemplo anterior y otro próximo, propiciaría un aumento de tráfico muy superior al que había entre los dos caminos independientes)
9. Por su Periodicidad	Impacto Continuo	Aquel cuyo efecto se manifiesta a través de alteraciones regulares en su permanencia, por ejemplo, las canteras.
	Impacto Discontinuo	Aquel cuyo efecto se manifiesta a través de alteraciones irregulares en su permanencia, por ejemplo, las industrias con poco contaminantes que eventualmente desprendan sustancias de mayor poder contaminante.
	- Impacto Periódico	Aquel cuyo efecto se manifiesta con un modo de acción intermitente y continua en el tiempo, por ejemplo, un fuerte incremento de los incendios forestales en la estación veraniega.
	- Impacto de Aparición Irregular	Aquel cuyo efecto se manifiesta de forma imprevisible en el tiempo y cuyas alteraciones es preciso evaluar en función de una probabilidad de ocurrencia, sobre todo en aquellas circunstancias no periódicas ni continuas, pero de gravedad excepcional (incremento del riesgo de incendios por la mejora de la accesibilidad a una zona forestal).
	Impacto Ambiental Crítico	Efecto cuya magnitud es superior al umbral aceptable. Con él se produce una pérdida permanente de la calidad de las condiciones ambientales, sin posible recuperación, incluso con la adopción de medidas correctoras o protectoras. Se trata pues, de un Impacto Irrecuperable.

10. Por la necesidad de aplicación de medidas correctoras	Impacto Ambiental Severo	Efecto en el que la recuperación de las condiciones del medio exige la adecuación de medidas correctoras o protectoras y en el que, aún con esas medidas, aquella recuperación precisa de un periodo de tiempo dilatado. Sólo los Impactos Recuperables, posibilitan la introducción de medidas correctoras.
	-Impacto Ambiental Moderado	Efecto cuya recuperación no precisa prácticas correctoras o protectoras intensivas y en el que el retorno al estado inicial del medio ambiente no requiere un largo espacio de tiempo.

FUENTE: Elaboración propia, basada en Conesa (1997)

2.3 MARCO LEGAL

En términos generales esta investigación se enmarca legalmente con:

2.3.1. Decreto 2811 DE 1974 o Código de los Recursos Naturales Renovables y Protección del Medio Ambiente. Es la principal norma sustantiva que tiene el país en el campo ambiental. Este decreto ley comprende un conjunto de normas coherentes, cohesionadas y armónicas que persiguen un fin común; la preservación y manejo sostenible de los recursos naturales renovables. Este código contiene un título preliminar, 2 libros y el suplemento, conformado por los decretos que lo han reglamentado.

El libro Uno (del ambiente) se subdivide en cuatro partes: definición y normas ambientales de política ambiental, asuntos ambientales de ámbito o influencias internacionales, medios de desarrollo de la política ambiental, y normas de preservación ambiental relativas a elementos ajenos a los recursos naturales (ruido, residuos sólidos, etc.). El libro Dos trata sobre la propiedad, uso e influencia ambiental de los recursos naturales y renovables en 13 partes: normas comunes, la atmósfera y el espacio aéreo, las aguas no marítimas, el mar y su fondo,,

los recursos energéticos primarios, los recursos geotérmicos, la tierra y los suelos, la flora terrestre, la fauna terrestre, los recursos hidrobiológicos, la protección sanitaria de la fauna y la flora, los recursos del paisaje y su protección , y los modos de manejo de los recursos naturales renovables. Los decretos del suplemento se relacionan con la reglamentación del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables.

2.3.2. Constitución Política de Colombia de 1991. Con la Constitución de 1991, el tema ambiental alcanza su máxima jerarquía jurídica. En ésta se consagraron aproximadamente 50 disposiciones que se relacionan directa o indirectamente con el tema ambiental. Lo más sobresaliente de la Constitución de 191, respecto al tema ambiental, es que señala deberes ambientales del Estado y los particulares; el Estado debe proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para lograr estos fines (art. 79), el Estado debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones y exigir la reparación de los daños causados (art. 80); es deber de las autoridades garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectar al ambiente sano (art. 79); es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular (art.82); es decir del Estado debe regular el ingreso y salida del país de los recursos genéticos y su utilización de acuerdo al interés nacional (art. 81) y cooperar con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en zonas fronterizas (art.80); son deberes de las personas y el ciudadano proteger los recursos naturales y culturales del país y velar por la conservación del ambiente sano (art. 95 # 8).

2.3.3. Ley 99 DE 1993. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se ordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos

naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

TÍTULO I

FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL COLOMBIANA

ARTÍCULO 1° Principios Generales Ambientales. La política ambiental colombiana seguirá los siguientes principios generales:

- ✓ El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaratoria de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- ✓ La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.
- ✓ Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
- ✓ En la utilización de los recursos hídricos, el consumo humano tendrá prioridad sobre cualquier otro uso.

TÍTULO VIII

DE LAS LICENCIAS AMBIENTALES

ARTÍCULO 50. De la Licencia Ambiental. Se entiende por Licencia Ambiental la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de una obra o actividad, sujeta al cumplimiento por el beneficiario de la licencia de los requisitos que la

misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección compensación y manejo de los efectos ambientales de la obra o actividad autorizada.

ARTÍCULO 57. Del estudio de Impacto Ambiental. Se entiende por estudio de Impacto Ambiental el conjunto de la información que deberá presentar ante la autoridad ambiental competente el peticionario de una Licencia Ambiental.

La normatividad para con las comunidades negras se inicia con la Asamblea Nacional Constituyente, cuando los representantes indígenas Francisco Rojas Birry y Lorenzo Muelas lograron incluir el único artículo que hablara de los negros en Colombia: EL ARTÍCULO TRANSITORIO 55. Este artículo reconoce que las Comunidades Negras de la Región del Pacífico tienen derecho a la propiedad colectiva y a un desarrollo socioeconómico acorde con sus costumbres ancestrales, así como al derecho a defender, rescatar y reafirmar su identidad étnica y cultural.

Luego se expide la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 7 afirma “el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” y en el artículo 8 “es obligación del Estado y de las personas, proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”. (Ley 99 DE 1993 (diciembre 22 <https://www.cbd.int/doc/measures/abs/msr-abs-co4-es.pdf>))

ARTÍCULO 55 TRANSITORIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991. Dentro de los dos años siguientes a la entrada en vigencia de la presente Constitución, el Congreso expidió, previo estudio por parte de una comisión especial que el gobierno creó para tal efecto, una ley que les reconozca a las comunidades negras que han venido ocupando tierras

baldías en las zonas rurales y ribereñas de los ríos de la cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva sobre las áreas que había de demarcar la misma ley.

En la comisión especial de que trata el inciso anterior tendrán participación en cada caso representantes elegidos por las comunidades involucradas.

La propiedad así reconocida solo será inajenable en los términos que señala la ley.

La misma ley estableció mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de estas comunidades y para el fomento de su desarrollo económico y social (Constitución de Política de Colombia de 1991. Artículo Transitorio 55, p. 113 y 114).

2.3.4. Ley 70 DE 1993. Como resultado de la reglamentación del artículo Transitorio número 55 se proclamó el 27 de agosto de 1993 la Ley 70 compuesta por ocho capítulos y 68 artículos. Esta ley reconoce a las comunidades negras de Colombia como grupo étnico y busca proteger la diversidad, la cultura y el derecho a la igualdad de las comunidades negras que han venido ocupando las zonas ribereñas de los ríos de la cuenca del Pacífico. Reconoce el derecho a la propiedad colectiva de las tierras anteriormente mencionadas pero que han sido trabajadas de las prácticas tradicionales de producción.

Con la entrada en vigencia de esta ley apoyadas en sus decretos reglamentarios, están:

- ✓ **LOS CONSEJOS COMUNITARIOS:** según la definición de la ley 70 de 1993, en su artículo 5, un consejo comunitario es la forma de administración interna de las tierras adjudicadas en propiedad colectiva, y ésta será requisito indispensable para acceder a la titulación de las tierras anteriormente mencionadas. Además de lo anterior son funciones del Consejo Comunitario, delimitar y asignar áreas al interior de las tierras adjudicadas;

velar por la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva; la preservación de la identidad cultural; el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales; escoger la representación legal de las respectivas comunidades en cuanto a persona jurídica y hacer de amigables componedores en los conflictos internos factibles de conciliación.

- ✓ LA TITULACIÓN COLECTIVA: enmarcada dentro del mismo decreto reglamentario 1745 de 1995, la titulación de las tierras colectivas a las comunidades negras debe tener ciertas condiciones, primero que todo, se debe tener en cuenta que no comprendan las tierras de uso público, las áreas urbanas, las tierras de resguardos indígenas que esté legalmente constituidos, los predios en los que se acredite propiedad privada. Por su parte las tierras adjudicadas en propiedad colectiva son inalienable, imprescriptible e inembargable.

- ✓ LA CONSULTA PREVIA: está contemplada en el artículo 72 de la ley 70 de 1993, y está reglamentada por el decreto 1320 de 1998 en el cual se reglamenta la consulta previa de las comunidades indígenas y negras para la explotación de los recursos naturales dentro de su territorio. Los artículos destacables están:

Artículo 1°. Objeto. La consulta previa tiene por objeto analizar el impacto económico, ambiental, social y cultural que puede ocasionarse a una comunidad indígena o negra por la explotación de recursos naturales dentro de su territorio.

Artículo 2°. Determinación de territorio. La consulta previa se realizará cuando el proyecto, obra o actividad se pretende desarrollar en zonas de resguardo o reservas indígena o en zonas adjudicadas en propiedad colectiva a comunidades negras.

Artículo 5°. Participación de las comunidades indígenas y negras en la elaboración de los estudios ambientales. El responsable del proyecto, obra o actividad que deba realizar consulta previa, elaborará los estudios ambientales con la participación de los representantes de las comunidades indígenas o negras.

2.4 MARCO CONTEXTUAL

Buenaventura declarado oficialmente Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico por la ley 1617 del cinco de febrero de 2013, está ubicado en el sur-occidente de Colombia. Buenaventura tiene un área de 6.297 Km² equivalente al 29.7% del área de su departamento, el Valle del Cauca (Cámara de Comercio, 2016).



La ciudad consta de una zona insular (Isla de Cascajal) donde se concentra la mayoría de las actividades económicas y de servicios; y otra continental, con una vocación principalmente

residencial. Administrativamente la cabecera ha sido dividida en 12 comunas, con aproximadamente 158 barrios y su zona rural con 19 corregimientos, entre ellos el corregimiento de El Bajo Calima, y 268 veredas. Además, en Buenaventura hay 34 títulos colectivos de comunidades negras y 9 resguardos indígenas.

Buenaventura es un municipio con una alta biodiversidad, con una ubicación geográfica estratégica en donde se encuentra el puerto más importante del Pacífico, sin embargo, se registra un 35.85% de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), un 13.46% de la población se encuentra en estado de miseria, 3.44% de los habitantes tienen una vivienda inadecuada, el 18.51% no tienen acceso a servicios público, el 16.27% viven hacinados y el 12.09% dependen económicamente de otra persona (Cámara de Comercio de Buenaventura, 2016).

2.4.1. CORREGIMIENTO EL BAJO CALIMA

Características naturales:

Este corregimiento del municipio de Buenaventura se encuentra ubicado a 40 kilómetros de la zona urbana de Buenaventura, sobre la vertiente izquierda de la cordillera Occidental; con una extensión que supera las 65.000 hectáreas localizadas en la cuenca baja del río Calima, con una altura de 1.382 metros sobre el nivel del mar, el corregimiento, se ubica aproximadamente entre las coordenadas 3° 54´ - 4° 00´ Latitud Norte y 77° -05´ - 77° 30´ de Longitud Oeste del meridiano de Greenwich, al occidente del departamento del Valle del Cauca, comprende la parte baja de la cuenca del río San Juan desde la desembocadura del río Calima por la margen izquierda y, la parte de la cuenca del río Calima hasta el Océano Pacífico.

Se caracteriza por la alta humedad y la gran pluviosidad que la hacen entre las más lluviosas de Colombia. De acuerdo con la clasificación del clima propuesta por Koeppen, corresponde al

“clima tropical lluvioso de selva” o clima húmedo”. Fisiográficamente se identifican dos tipos de unidades: las colinas bajas y las zonas aluviales.

En el corregimiento del Bajo Calima hay once (11) comunidades a lo largo y ancho de la parte carretable y el río Calima. Existen dos consejos comunitarios; uno por comunidad y otro por cuenca. El consejo por comunidad es el de la comunidad de la Brea ubicado en el kilómetro seis, partiendo desde el kilómetro cero o más conocido como el Gallinero.

El otro consejo comunitario es por cuenca, donde convergen diez (10) comunidades, ellas son: Villa Stella, El Crucero o Kilómetro Nueve, Las Brisas, La Estrella, La Colonia, La Nueva Esperanza, San Isidro, La Trojita, Ceibito y Guadual.

De estas comunidades se tuvieron en cuenta para esta investigación las que son más cercanas a la carretera que conduce al Puerto industrial de Aguadulce, como son Villa Stella a la que también hace parte el kilómetro Cuatro, La Brea, El Crucero o kilómetro Nueve.

Cada comunidad tiene un representante ante la junta administradora del territorio, previa elección en asamblea comunitaria. Además, cada comunidad tiene un comité veredal el cual tiene la misma estructura de la Junta administradora.

Los bosques del Bajo Calima: La composición florística de los bosques húmedos tropicales del Bajo Calima, es un sector representativo de bosques de colinas bajas, condición general de la subregión central del Andén Pacífico colombiano. Se caracteriza por la heterogeneidad del bosque natural, con gran riqueza en especies maderables que por su accesibilidad han representado una fuente importante de materia prima para la industria forestal nacional. Existen en la forma de asociaciones como el manglar, natal y mangual entre otros, en donde predominan unas pocas especies forestales. En los bosques de colinas bajas de la región, otro tipo de

asociación más diversa, los cuales han sido objeto de aprovechamiento principalmente para obtener pulpa para cartón y papel. El aprovechamiento para madera de aserrío como para otros productos del bosque ocurre en forma artesanal.

El tipo de bosques de colinas bajas que predomina en la zona se caracteriza por una gran variedad florística, posee alrededor de 130 especies y se calcula un volumen total de 143 m³/ha. con diámetro mayor de 10 cm. Por su valor se destacan las especies *Guopia glabra* (chaquiro), *Humiriastrum procerum* (chanul), *Calophyllum mariae* (aceite maría), *Brosimum utile* (sande) y los géneros *Virola*, *Iryanthera* y *Dialyanthera*. Las familias con mayor representatividad por el número de especies son entre otras: Sapotaceae, Anonaceae, Guttiferaceae, Myristicaceae, Burseraceae (Vega, 1996).

IMAGEN No.2 AREA DE ESTUDIO



FUENTE: ELABORACION PROPIA CON BASE AL MAPA DE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUA DULCE

CONVENCIONES

- | | |
|---|---|
|  ACCESO PUERTO DE AGUA DULCE |  AREA DE ESTUDIO - CORREGIMIENTO DEL BAJO CALIMA |
|  AV. SIMON BOLIVAR |  ZONA URBANA - BUENAVENTURA |
|  AV. CABAL POMBO | |
|  VIA ALTERNA INTERNA | |

Características Sociales

El corregimiento del Bajo Calima, es un pueblo de comunidad afrodescendiente, se ubica en el territorio ancestral de la cuenca baja del río Calima, se constituyó legalmente en Consejo Comunitario a partir del año de 1995 (Moreno, 2009). Cuenta con aproximadamente 3.325 habitantes, representado en 917 familias. El área de estudio (Villa Estella, La Brea y El Crucero) tienen aproximadamente 955 habitantes y 145 familias.

Disponibilidad de Servicios:

- ✓ Acueducto: el corregimiento no cuenta con un acueducto, se abastecen de agua, a través de la lluvia, almacenando el agua en recipientes como baldes, tanques plásticos o de eternit, canecas, entre otros.

- ✓ Alcantarillado: al igual que el servicio de acueducto, no cuenta con una infraestructura adecuada. En cuanto a los sistemas de eliminación de excretas, se observan los sistemas tradicionales como letrinas, tasas campesinas y pozos sépticos en una proporción muy mínima.

- ✓ Electricidad: El Bajo Calima, cuenta con servicio de electricidad, las 24 horas del día.

- ✓ Comunicación: la comunicación es a través de los teléfonos móviles, que cada persona pueda adquirir. A veces la comunicación es muy difícil, porque la señal es muy regular, la telefonía que mejor funciona es Claro.

- ✓ Transporte: Con la pavimentación de la carretera, el transporte mejoró, la movilidad la hacen principalmente hacia la zona urbana de Buenaventura, en buses escaleras (chivas), en camperos, en moto-taxi. Incluso los taxistas ya hacen carreras desde la ciudad de Buenaventura – Bajo Calima – ciudad de Buenaventura, hasta tarde de la noche.

- ✓ Educación: En el corregimiento existen doce (12) escuelas primarias. A nivel de educación secundaria, solo se cuenta con el colegio satélite Pascual de Andagoya de la ciudad de Buenaventura, el cual ofrece hasta noveno grado de educación media. La infraestructura educativa no puede cubrir la demanda de la población, por tal motivo, es muy frecuente que los jóvenes tengan que desplazarse a la ciudad de Buenaventura a estudiar.

- ✓ Salud: En el Bajo Calima existen dos puestos de salud construidos, pero no dotados, cuando la comunidad necesita de atención médica deben ir al Hospital Regional de Buenaventura para la atención primaria. Sin embargo, la comunidad cuando son enfermedades leves recurren a la medicina tradicional, utilizando plantas medicinales, propias de la zona.

- ✓ Actividades productivas: Las actividades productivas que predominan en el corregimiento del Bajo Calima, son

La actividad forestal, es la más importante en la vida económica del corregimiento. En las comunidades de Villa Stella, La Brea y El Crucero las familias viven del corte de la vara, tuca, tucón y postes.

La agricultura, algunas familias, además de la actividad forestal también se dedican al cultivo de productos propios de la región, tales como, borojó, caña, yuca, papa china, plátano. Debido a la alta pluviosidad de esta zona, los suelos no son muy aptos para

agricultura, por lo tanto, principalmente se siembra cultivos de pan coger, es decir, de subsistencia.

La minería, se tiene como medio para alternar la obtención de ingresos; esta actividad es realizada principalmente por las mujeres de manera artesanal y lo que se extrae es oro.

El comercio, es realizado por unas cuantas personas que poseen tiendas de abarrotes y alternan la actividad con la corta y compra de madera.

En la actualidad la gente se está implementando dentro de la labor agrícola la piscicultura, la cría de gallinas y cerdos, se realiza en pequeña escala.

<http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/005027/bosques%20cvc.pdf>).

2.4.2 EL PROYECTO AGUADULCE

En Buenaventura, surge una serie de sociedades que pretenden diseñar y desarrollar proyectos portuarios bajo la perspectiva del crecimiento comercial internacional del país. Es así que un grupo de accionistas se unieron y crearon la Sociedad Puerto Industrial Aguadulce – SPIA -, para la construcción y operación de un puerto, contrataron a la firma holandesa Hanskonging para los estudios de factibilidad y diseños preliminares del puerto en el año de 1998, luego presentaron el Estudio de Impacto Ambiental del puerto Aguadulce, en el año 1999, a finales de 2000 realizaron la protocolización de la consulta previa con el Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del río Calima, y posterior a ésta el Ministerio del Medio Ambiente, otorgó a SPIA, la licencia ambiental, mediante resolución No. 1159 del 10 de noviembre de 2000 para la

construcción y operación del puerto, estableciendo algunos requerimientos durante el desarrollo del proyecto.

La Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A. se constituyó con el objeto desarrollar un nuevo Terminal Portuario en la Bahía de Buenaventura. Este terminal está localizado frente al actual Puerto de Buenaventura (Sociedad Puerto Industrial de Aguadulce, 2006). El acceso hacia el Puerto Aguadulce, es a través de la entrada del Bajo Calima, en donde se han construido 7.5 kilómetros de carretera.

El alcance del proyecto consiste en la construcción de un Terminal Portuario de característica comercial e industrial. Además de los muelles tradicionales de contenedores y graneles sólidos, tendrá las facilidades necesarias para el manejo de petróleo y sus derivados y gas y minerales como el carbón que no tienen un manejo en el actual Terminal Portuario.

El Proyecto Aguadulce tiene como objetivo general, construir un Terminal “COMPLEMENTARIO” al Terminal Actual, para la operación de líquidos y carbón y un muelle de carga general con todas sus facilidades, que permita soportar el crecimiento del comercio exterior que traerá el tratado venidero.

Con este proyecto se aumenta la oferta de infraestructura portuaria de Colombia sobre el Océano Pacífico. Permitirá un mayor flujo comercial concentrado en productos de carbón, contenedores y carga general.

De la entrada del Bajo Calima al nuevo Terminal Portuario se tiene una longitud de 21.3 kilómetros, de estos existen 7.5Km., que son comunes con el actual ingreso al Corregimiento del Bajo Calima; luego se tiene 8 kilómetros transitables en camperos o camiones que sacan madera; finalmente seis kilómetros nuevos (Sociedad Puerto Industrial de Aguadulce, 2006).

La obra de pavimentación de la vía existente consiste en la rehabilitación del corredor carretable, para acomodar una vía de dos carriles de 3,65 metros y dos bermas de 0,5 metros, componiendo una calzada total de 8,30 metros, diseñada para una velocidad de 30 kilómetros por hora que garantice el tránsito rápido y seguro de camiones al nuevo puerto industrial Aguadulce (Estudio de Impacto Ambiental de Aguadulce).

CAPÍTULO 3 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

“Si tenemos en cuenta que el ser humano también es una criatura de este mundo, que tiene derecho a vivir y a ser feliz, y que además tiene una dignidad especialísima, no podemos dejar de considerar los efectos de la degradación ambiental, del actual modelo de desarrollo y de la cultura del descarte en la vida de las personas” (Papa Francisco, 2015 p. 14).

El análisis de los datos de esta investigación se hizo con base en las siguientes categorías, afectaciones sociales, afectaciones ecológicas y representaciones sociales con el objetivo de interpretar las comprensiones que hace la comunidad de El Bajo Calima del municipio de Buenaventura, sobre las afectaciones socio-ecológicas causadas por la pavimentación de la carretera que le da acceso al puerto Aguadulce.

Además de esto, se tuvo en cuenta los objetivos específicos propuestos con el fin de: a) Describir las afectaciones socio-ecológicas causadas por la pavimentación de la carretera que le da acceso al Puerto Aguadulce y b) Analizar las afectaciones socio-ecológicas causadas por la pavimentación de la carretera que permite el acceso al proyecto puerto industrial Aguadulce.

3.1 DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DE LAS AFECTACIONES SOCIO-ECOLÓGICAS, SEGÚN LAS COMUNIDADES

El corregimiento del Bajo Calima – Buenaventura está ubicado en la región del Pacífico, la cual hace parte del Chocó Biogeográfico, “éste es un corredor natural neotropical que inicia sus límites de norte a sur así: desde la provincia de Darién al este de Panamá, cruzando por todo el occidente colombiano hasta el noroeste del Ecuador y termina en el extremo norte del Perú. Y en sentido occidente a oriente, comprende desde, la Costa del Pacífico hasta la cordillera

occidental, lo que significa que este corredor cruza por el litoral Pacífico de cuatro países y en algunos se adentra hasta valles, vertientes o incluso hasta el litoral Caribe” (Botero, 2010, p.2). El Chocó Biogeográfico es la región más biodiversa del planeta. Pero, debido a que, los macroproyectos de infraestructura depredan los ecosistemas como el bosque, los recursos hídricos, el suelo. Para el caso de El Bajo Calima, afectación extrema del bosque húmedo.

El ser humano, en su afán por enriquecerse económicamente, infortunadamente, ha venido modificando o alterando negativamente el medio ambiente impactando gravemente algunos de sus componentes. Teniendo en cuenta que la región del Pacífico posee una alta biodiversidad, de una manera u otra, se ha visto afectada por los famosos macroproyectos que se han estado construyendo so pretexto de generar “desarrollo” a sus habitantes. Entre estos están la construcción de puertos marítimos, los cuales han desempeñado un papel muy importante en el desarrollo de la economía colombiana. Su planeación, construcción y/o ampliación data desde principios de los noventa.

Vale la pena anotar que el Puerto de Buenaventura, siendo uno de los más importantes de Sur América presenta grandes dificultades que obstaculizan su normal desarrollo. Una de ellas es la limitada capacidad de almacenamiento de las actuales instalaciones que afectan la movilización de la mercancía desde y hacia el interior del país, y la otra, está relacionada con el transporte de carga desde y hasta Buenaventura.

Para darle solución a estos graves problemas, se propuso la construcción de un nuevo complejo portuario ubicado frente a las actuales y antiguas instalaciones. Ése es el Puerto Industrial Aguadulce, cuyo acceso se debe hacer a través del corregimiento de El Bajo Calima,

por tal motivo pavimentaron la carretera desde un punto denominado El Gallinero, que es el kilómetro 40 de la vía Buenaventura – Cali, hasta las instalaciones del puerto.

Con esta investigación se pretende identificar las comprensiones que han tenido los habitantes de las tres comunidades del Bajo Calima, que están más cercanas a la vía (Villa Estella, La Brea y El Crucero) y cómo ha sido la afectación socio-ecológica en su territorio por causa de la pavimentación de una carretera que permite el acceso al puerto Aguadulce. Las afectaciones se ubicarán según las tipologías de los impactos dada por Conesa (1997). (ver tabla No. 1)

3.1.1. Afectaciones sociales (impactos sociales): Como lo dice Pérez-Brito (2013), los impactos o afectaciones sociales son todas aquellas alteraciones realizadas por agentes externos a una comunidad o a un grupo de personas. A continuación, se describen las afectaciones o impactos sociales que, según las comunidades del Bajo Calima, fueron causadas por la pavimentación de la vía que conduce al puerto Aguadulce.

Factor vivienda: De las tres veredas seleccionadas para esta investigación (Villa Stella, Kilómetro Nueve o El Crucero y La Brea). Villa Estella es la comunidad que ha sido más afectada por estar ubicada, en su totalidad, a lado y lado de la vía. Cuando ésta iba a ser pavimentada, Aguadulce hizo tumbar todas las viviendas hechas en madera para construirlas nuevamente en concreto. Pero, para el caso de las comunidades La Brea y El Crucero, fueron pocas las viviendas que se reubicaron porque la mayoría de ellas no estaban sobre la vía.

Las afectaciones empiezan desde el primer momento en que las casas no son construidas inmediatamente, sin embargo, la constructora encargada le daba a cada familia \$500. 000.00 mensuales para que pagaran un alquiler. Y una vez construidas las viviendas, se presentan varias

afectaciones, una de ellas es que: “las viviendas fueron construidas más pequeñas que las que tenían anteriormente, esto los afectó por que las mayorías de las familias son extensas, quedando hacinados en esas casas pequeñas”, así lo manifestó (E.1, 2017).

Otra afectación es que las casas construidas en concreto, al pavimentarse la carretera, estas quedaron por debajo del nivel de la vía, generando en los habitantes, mucho nerviosismo e inestabilidad por el “temor que en algún momento una tracto mula se volque y vaya a parar a alguna casa ocasionando una desgracia, en dos oportunidades se han volcado dos tractos mulas, afortunadamente no afectó a nadie” (E2, 2017). (ver anexo 2).

Como por la vía “todo el día y la noche pasan tracto mulas, estas generan vibración ocasionando agrietamiento en las viviendas (ver anexo 3). Como también, los tránsitos de los vehículos generan mucho ruido” (E.5, 2017).

✓ **Factor cultural:** La pavimentación de la vía también afectó la parte cultural como lo manifiesta un entrevistado.

En todo sentido se rompe, cuando ya llegan otras personas de otras partes, incluso de otros países, vienen con otro tipo de cultura, porque ya la gente imagínese si anteriormente hacían las fiestas con bombo, cununo, marimba (instrumentos musicales típicos de la región), hoy ya se hace con reguetón y así sucesivamente entonces la cultura se ha ido rompiendo. En cuanto a lo religioso, en algunas oportunidades se evita hacer procesión, porque el único camino es a través de la carretera, para evitar un accidente por el alto tráfico de vehículos. (E.1, 2017).

✓ **Factor sistemas productivos:** Antes de la ampliación y pavimentación de la carretera, las personas de las veredas Villa Estella, El Crucero y La Brea tenían alrededor de sus viviendas,

algunos *productos agrícolas de pancoger* (banano, papachina, chontaduro, borojón, entre otros) y *plantas medicinales*, por ser la zona más fértil. Estos habitantes se vieron afectados porque los cultivos tuvieron que ser arrancados para darle paso a la pavimentación de la vía. Por esta razón, la gente ya no quiere dedicarse a la agricultura puesto que el suelo quedó infértil.

Otro sistema productivo que se afectó fue la *extracción de madera*, principalmente para la vereda El Crucero o Kilómetro Nueve, porque “Aguadulce dice que le pertenecen 15 metros de lado y lado de la vía, por lo tanto, nadie puede ir a sacar madera en ese lugar, por lo tanto, nos han perjudicado mucho a los que vivimos de esta actividad” (E24, 2017).

✓ **Factor laboral:** Con la pavimentación de la vía, algunas personas de las comunidades fueron contratados como obreros, pero al finalizar la construcción de la carretera y la del puerto, volvieron a quedar desempleadas. Sin embargo, las más jóvenes, principalmente hombres, con algún nivel de experiencia y capacitación, fueron contratadas por Empresas en el puerto de Aguadulce, pero esas contrataciones no han sido las más ideales para los habitantes de El Bajo Calima. Así lo expresan algunos de los encuestados: “Algunas personas de las comunidades están inconformes, porque uno de los compromisos del proyecto de Aguadulce, a través de la consulta previa, es cualificarlos para ser contratados en trabajos que no sea únicamente de “pico y pala” (E24, 2017).

“Las personas más afectadas son las mujeres y los adultos mayores, porque en el puerto Aguadulce no les dan oportunidades de empleo” (E5, 2017).

“Las personas que no tienen empleo, se dedican a la minería, otros montan una tiendita para vender víveres, muy pocos se dedican a la agricultura y la extracción de madera porque deben adentrarse mucho con respecto a la carretera” (E 18, 2017).

✓ **Factor inseguridad:** “Con la pavimentación de la vía aumentó el tráfico de vehículos, generando muchos accidentes, ya ha habido muertos. En la vereda Villa Stella, donde las viviendas quedaron por debajo del nivel de la vía, situación que nos mantiene intranquilos por el temor que en algún momento se pueda ocasionar un desastre, se voltee una tracto mula y caiga sobre la casa,” (E.1, 2017).

El E25, 2017, manifiesta lo siguiente “En el 2008 se terminó de construir la vía, quedó con muchas curvas, se ha visto muchos accidentes hay que ampliarla porque de resto sería un peligro para la comunidad para que no haya tantos accidentes, choques entre carros pequeños y las mulas, la idea es evitar más muertos”.

✓ **Factor movilidad:** Este es un impacto positivo que tiene el corregimiento de El Bajo Calima, la mayoría de los entrevistados dijeron que la movilidad mejoró, al poder desplazarse más fácilmente, al haber más diversidad y frecuencia de vehículos. Antes ingresaba dos veces al día una escalera o chiva. Ahora, además, hay una buena afluencia de moto-taxis, como también los taxistas de la zona urbana de Buenaventura hacen carreras hasta El Bajo Calima, incluso a altas horas de la noche.

3.1.2. Afectaciones ecológicas (Impacto Ambiental). Son los impactos sobre el medio natural ocasionados por actividades económicas, las guerras y otras acciones humanas, suelen generar pérdida de biodiversidad, de tal manera que se da un empobrecimiento de los ecosistemas (Gutiérrez y Sánchez,2009).

✓ **Factor Fauna:** En las tres comunidades, área de estudio, por el alto flujo de vehículos de todo tipo, ha hecho que mucha de la fauna haya migrado, incluso algunos animales han sido aplastados en la vía por algún vehículo. El entrevistado (E.27, 2018) dice sobre esta afectación.

Fueron muchos los animales que cuando empezaron a tirar el alquitrán o asfalto para la vía, amanecían muertos pegados en la vía, toda clase de serpientes, amanecían animales de monte que incluso la gente los utilizaba para la alimentación, entonces se perdían porque amanecían muertos en la vía.

Para la actualidad, que la vía ya está terminada, el entrevistado (E.29, 2018) dice:

Esa afectación se nota más por el tráfico de los camiones, porque la vía no tiene muchos pasos de animales, es decir, no tiene los túneles que deben tener las vías, entonces los animales pasan por encima de la vía y puede ser objeto que un camión lo mate. Entonces mire, como por aquí pasan graneles y normalmente van votando maíz, entonces eso hace que atraiga animales, que los pueden matar los carros.

Este factor se puede clasificar, según la tipología, por su capacidad de recuperación, donde el suelo fue cubierto de concreto el impacto es irreversible (sobre todo para la fauna pequeña como insectos). Y donde no hubo concreto el impacto es reversible.

✓ **Factor Flora:** Para ampliar y pavimentar la vía se destruyó todo tipo de vegetación, entre ellas las plantas medicinales y sembrados de pancoger.

Este factor se puede clasificar, según la tipología, por su capacidad de recuperación, donde el suelo fue cubierto de concreto el impacto es irreversible. Y donde no hubo concreto el impacto es reversible.

✓ **Factor Bosques:** También se vieron afectados porque tumbaron muchos árboles.

Este factor se puede clasificar, según la tipología, por su capacidad de recuperación, el impacto es reversible.

✓ **Factor Suelo:** El poco suelo productivo estaba cerca de la carretera sin pavimentar y de las viviendas y la gente de las comunidades lo utilizaban para cultivar productos de pancoger, por causa de los lixiviados que provenían por las actividades en la vía y las lluvias contaminaron el suelo convirtiéndolo infértil.

Este factor se puede clasificar, según la tipología, por su capacidad de recuperación, el impacto es irreversible, por las mismas condiciones pluviométricas de la zona.

✓ **Factor Recursos hídricos:** Por donde va la carretera es una parte alta y es el nacimiento de varias quebradas, a través de estas quebradas llegaron materiales contaminantes (combustibles, cemento, entre otros), que fueron a parar a la quebrada más grande llamada la Breita, contaminándola y sedimentándola. Esta quebrada, en épocas de poca lluvia, la gente la utilizaba para lavar la ropa, bañarse y otros usos, ahora no la pueden utilizar.

Este factor se puede clasificar, según la tipología, por la interrelación de acciones y/o efectos, sería un impacto acumulativo.

3.2. AFECTACIONES SOCIO-ECOLÓGICAS, SEGÚN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ELABORADO POR AGUADULCE.

3.2.1. Afectaciones Socioeconómico. La siguiente descripción hace referencia al área de influencia directa, es decir aquellas comunidades más cercanas a la vía (Villa Stella, La Brea y el Crucero

✓ **Generación de Ingresos.** Este impacto se produce durante la actividad de contratación de mano de obra y durante el pago por alquiler de bienes y servicios locales. Es de carácter positivo y se refiere al hecho de que, con sus actividades, la Empresa puede apoyar

positivamente los procesos económicos locales y estimular la generación de ingresos en la economía del área de influencia directa e indirecta.

✓ **Generación de actividades productivas.** Es otro impacto de orden económico que, por efecto indirecto de la actividad constructiva del puerto industrial, las nuevas demandas por bienes y servicios, generen un jalonamiento en la actividad productiva y empresarial tanto en la economía local de Buenaventura, como en la economía puntual de los dos consejos comunitarios. Se trata de un impacto positivo con una duración temporal.

✓ **Expectativas Sociales.** Su carácter es imprevisible, aunque responde a los efectos que genere el proyecto en su ejecución sobre el ámbito social; y a la vez está en relación directa con múltiples causas relacionadas con elementos circunstanciales que puedan darse. Las expectativas también suelen producirse por temores, inconformidades, desinformación o por especulaciones sobre los impactos que a juicio de la población (y que con gran frecuencia no están fundados en la realidad del proyecto) pueden a llegar a producirse.

✓ **Cambios en la organización comunitaria.** La presencia del proyecto en la zona de influencia puede generar en forma indirecta, procesos de organización social. Lo consideran como un impacto positivo, porque favorece los procesos de identidad propia y permite la interlocución de las comunidades del área de influencia con el proyecto.

Las etapas que pueden generar procesos de organización son la contratación de mano de obra y de servicios y en general las obras civiles (desmonte y descapote, mejoramiento de la subrasante, fabricación de obras con concreto, in situ, muros en gaviones y enrocados, e instalación de prefabricados), manejo de derrumbes, obras de protección en las orillas y desmantelamiento de instalaciones temporales.

✓ **Bienes privados (viviendas, cercas, construcciones, árboles y cultivos).** El proyecto prevé una negociación previa de bienes que requieran ser afectados durante la recuperación de la servidumbre de la vía. El impacto se refiere a la posibilidad puntual de afectar bienes privados inmuebles: infraestructura productiva, viviendas; o mejoras (cultivos, árboles, cercas, etc.) por efecto de las intervenciones físicas, la movilización de maquinaria, e incluso la ocurrencia de accidentes, durante la ejecución del mantenimiento de la vía. Puede ocurrir especialmente durante las obras civiles y la movilización de equipos y maquinaria.

✓ **Afectación a la movilidad.** Este impacto negativo de baja magnitud, puede llegar a producirse durante aquellas actividades de mantenimiento que obliguen a hacer cierres de la vía. Se trataría en todos los casos de cierres temporales y puntuales en ciertos tramos de la vía.

Los cierres afectan la movilidad de personas, vehículos, y bienes en forma temporal; y no puede olvidarse que la adecuación tiene como objetivo precisamente el mejoramiento de las condiciones de movilidad por la vía.

✓ **Afectación en cambios en la movilidad y acceso de vehículos y personas en el área de influencia directa:** La operación de la vía posiblemente tendrá un importante efecto sobre el mejoramiento de la movilidad de las personas, vehículos, productos, etc. en el trayecto de El Gallinero – El Ocho y posteriormente hasta el Terminal portuario. Se trata de un impacto positivo o se manifiesta en el corto plazo, con una duración prolongada, continuo, no acumulativo, sin sinergismo, de efecto secundario, reversibilidad y recuperabilidad a largo plazo. En suma, de magnitud media en términos de su importancia sobre el componente espacial y cualitativamente es un impacto beneficioso.

- ✓ **Incremento del riesgo de accidentalidad vial.** Este impacto se producirá especialmente en la operación del tramo poblado (Gallinero – El Ocho).

Es un impacto negativo o perjudicial, que se manifiesta en forma inmediata y con duración prolongada, irregular, no acumulativo, sin sinergismo, efecto indirecto, reversible en forma inmediata, pero irrecuperable. En suma, de magnitud media en términos de su importancia sobre el componente espacial y cualitativamente es un impacto compatible alto.

- ✓ **Afectación a valores culturales tradicionales.** Finalmente, es de prever que la operación del puerto generará un importante flujo de vehículos y por ende de personas en la vía de acceso. La intensa actividad de transporte de carga, tendrá múltiples impactos de orden económico que ya han sido analizados; y que en suma resultarán en una integración funcional de las economías de los Consejos Comunitarios de La Brea y de Bajo Calima, a la economía de Buenaventura y a la de la región en general. No obstante, es posible reconocer un riesgo de afectación sobre la cultura ancestral de los consejos comunitarios.

3.2.2. Impactos en la fase de operación de la vía de acceso al puerto

- ✓ **Tránsito de vehículos pesados con contenedores:** Se refiere al transporte que se realiza por medio de tractomulas que contienen carga de carácter general que durante todo el trayecto se encuentra confinada al interior de un depósito o estructura denominada contenedor o container.

- ✓ **Aumento en los decibeles de ruido:** El aumento en los niveles de ruido presenta una calificación cualitativa de compatible alto, con una valoración final del impacto de -2; teniendo en cuenta principalmente, que el efecto se manifiesta a continuación de la causa, además de una

relación causa y efecto directo y la extensión de los componentes ambientales afectados es alta. Por otro lado, el efecto no presenta acumulatividad, la persistencia del efecto cesa cuando termina la causa, el efecto desaparece cuando cesa la causa y la capacidad de recuperación es inmediata.

Es probable que este impacto cause el ahuyentamiento de especies de fauna especialmente del grupo de las aves.

3.2.3. Impactos Ambientales

Impactos sobre el Suelo

✓ **Desmejoramiento en la Calidad:** el manejo y almacenamiento de sustancias como combustibles, asfalto, productos químicos, puede ocasionar derrames que contaminen el suelo del sitio donde se haga dicho manejo.

El descapote necesario para construir la vía, implica un almacenamiento temporal del suelo orgánico, proceso durante el cual puede perder parte de sus características.

Consideraron este impacto moderado bajo, con una valoración de -3, porque si bien la posibilidad de contaminación es baja y en poca cuantía, el descapote debe realizarse a lo largo de toda la vía.

✓ **Cambio de uso:** la instalación de infraestructura en la zona y la construcción misma en la vía, implican realizar cambios en el uso del suelo, de aquel tradicional al nuevo.

Destinar terrenos para extracción de materiales de construcción, implica que éstos cambien su uso tradicional por el minero. Este impacto lo consideran moderado, con una valoración de -4, ya que el uso del suelo cambiará radicalmente.

- ✓ **Remoción:** la instalación de infraestructura en la zona y la extracción de materiales de construcción, implica retirar el suelo orgánico. El descapote es justamente la actividad de remover el suelo orgánico.

Impactos sobre la calidad del agua

- ✓ **Afectación de la calidad del agua:** la explotación de materiales de construcción al ser realizada a partir de fuentes aluviales, puede alterar la calidad del agua al incrementar la turbidez por la intervención que se desarrolla en los cauces. Adicionalmente, por el riesgo de derrames se puede generar un aporte de contaminantes al agua.

La pérdida de la cobertura vegetal que se produce por el descapote puede incrementar la cantidad de sólidos suspendidos en los cuerpos de agua por el aumento en el transporte de materiales por acción de la escorrentía. Adicionalmente, los residuos sólidos que se producen por esta actividad también pueden ir a parar a las corrientes de agua y afectar su calidad.

Para la aplicación de la pintura como parte de la implementación de la señalización de la vía, es posible que se realice un lavado de las superficies excesivamente lisas con una solución de ácido clorhídrico, la cual por medio de la escorrentía puede ir a parar a los cuerpos de agua.

Impactos sobre la calidad del aire

- ✓ **Deterioro de la calidad del aire:** las actividades enunciadas pueden generar material particulado, emisión de gases de combustión y ruido deteriorando la calidad del aire, y como consecuencia generando efectos sobre la salud de los trabajadores y efectos nocivos sobre los ecosistemas naturales.

- ✓ **Aumento en los decibeles de ruido:** Es probable que este impacto cause el ahuyentamiento de especies de fauna especialmente del grupo de las aves.

Impactos sobre la flora y/o cobertura vegetal

✓ **Pérdida de la cobertura vegetal:** para realizar la construcción de la vía se debe remover la cobertura vegetal, que se encuentre en el área de influencia directa del proyecto. La cobertura vegetal que se removerá está compuesta por bosque secundario y de rastrojo alto y bajo.

Impactos sobre la fauna

✓ **Destrucción del hábitat:** en general todas las actividades para el proceso de construcción de la vía generan destrucción de hábitat de la fauna existente en el área de influencia directa del proyecto.

En las coberturas existentes que aún se encuentran en el área correspondiente del proyecto, existe fauna asociada y por tanto es potencialmente afectada por las diferentes actividades, con una probable destrucción de sus hábitats, lo que ocasionará desplazamiento de algunos individuos a lugares en donde aún existe oferta de alimento y lugares de albergue y la muerte de otros.

Las actividades de desmonte y descapote ocasionan destrucción de hábitats, siendo la actividad más relevante sobre el componente fauna.

✓ **Desplazamiento de la fauna:** actividades como la instalación de la infraestructura temporal, ampliación de calzada y señalización, desmonte y descapote ocasionan desplazamiento de la fauna, siendo ésta última actividad más relevante sobre éste componente. Así mismo, se puede ocasionar desplazamiento de fauna por ruido principalmente, siendo la avifauna el grupo más afectado.

✓ **Pérdida de la fauna:** las diferentes actividades del proyecto pueden ocasionar pérdida de la fauna por muerte accidental de la misma, a causa de la intervención antrópica, disminuyendo levemente la población. Tal es el caso de actividades como desmonte o descapote, transporte y explotación de materiales, instalación de la infraestructura temporal, que pueden destruir hábitats y afectar en primera instancia los grupos de anfibios, reptiles y mamíferos. Lo mismo ocurre con la movilización de maquinaria, equipos y la disposición de residuos sólidos y líquidos, industriales y domésticos.

3.3 DIFERENCIAS ENCONTRADAS ENTRE LAS AFECTACIONES IDENTIFICADAS POR LAS COMUNIDADES Y LAS AFECTACIONES DADAS POR EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ELABORADO POR EL PROYECTO AGUADULCE.

En contraste, los impactos en la actualidad que está operando la vía, que identificaron los habitantes entrevistados correspondiente al área de influencia directa, es decir, las comunidades de Villa Estella, La Brea y El Crucero, con los impactos identificados por el Proyecto Aguadulce se detectan¹ las siguientes diferencias.

3.3.1. Afectaciones Sociales. La pavimentación de la vía tiene afectaciones negativas y afectaciones positivas, que el estudio de impacto ambiental no tuvo en cuenta.

Con respecto al afectaciones negativas están:

✓ En el Bajo Calima se presentó un alto grado de afectación cultural, cuando el Proyecto de Aguadulce al pavimentar la vía, debió tumbar las casas, más de 150, y construirlas nuevamente. Aunque, le pagaron las casas a la gente, las viviendas que en su mayoría eran de madera y algunas ya deterioradas el proyecto las construyó en concreto. La afectación cultural consiste en que el proyecto construyó las viviendas más pequeñas y con distribución diferente,

por ejemplo, culturalmente las gentes de la zona rural del Pacífico ubican la cocina en la parte de atrás de la casa y el proyecto se las ubicó al lado de la sala (estilo americano).

✓ Otra afectación que no tuvo en cuenta el proyecto es que las casas quedaron por debajo del nivel de la carretera, esta situación también acarreó afectación cultural, como lo dice el E.1 (2017)

Porque no tenemos como gritarnos como era la cultura de nosotros, sino que toca ir donde está la persona” Lo explicaba el E. 1 que antes de pavimentar la vía las casas estaban al nivel de ésta y si se querían comunicar con algún vecino lo hacían gritando de puerta a puerta, porque se veían las caras, ahora como no se ven las caras no se pueden comunicar a voz alta, sino que deben desplazarse hasta donde está la otra persona.

✓ Otra afectación con las viviendas al quedar por debajo del nivel de la vía, es que la comunidad de Villa Estela, viven atemorizadas porque creen que en cualquier momento se volque una tractomula y vaya a parar sobre una casa. Además, dice el E. 27 (2018).

Hay una propuesta de reubicar 12 viviendas que estan en alto riesgo, porque están en los huecos, es decir, muy por debajo de la vía y el riesgo es que un camión se voltee, de hecho, ya se cayó un contenedor, de buenas que no cayó al lado de una casa.

✓ También está el impacto, que por el alto tránsito de tractomulas, con un promedio de 700 diarias y un promedio diario de 300 camiones y furgones generan cimbrado en las viviendas ocasionando agrietamiento. Como también generan mucho ruido impidiendo la comunicación y/o descanso de los habitantes de la comunidad. La vía también les trajo inseguridad. Así lo dice el E. 27 (2018).

El ruido aquí es impresionante, las 24 horas del día, es una afectación para nosotros tremenda, yo no confío, si usted observa la gente muy poco sale a pie sobre todo las mujeres porque no sabe si un mulero pare y la pueda violar, todo eso para nosotros es afectación y ese miedo se debe

porque anteriormente llegaban gentes extrañas y violaban, sobre todo a las niñas, saliendo al Gallinero violaron a varias mujeres y lo peor con presencia del ejército a menos de un kilómetro, eso por un lado, otro problema que tenemos aquí, la mayoría de las casas quedaron por debajo del nivel de la vía se siente fuertemente el cimbrado cuando pasan las tracto mulas y eso genera miedo porque eso agrieta las casas, hay casas que no estuvieron habitadas por un tiempo hasta que no vino otra vez Aguadulce a hacer el inventario de que pasó y en eso estamos.

Algunos de los entrevistados reconocen que la pavimentación de la carretera generó impacto positivo, en la medida que hay más afluencia de vehículos (carpatís, taxis, moto-taxis) que facilitan el desplazamiento de los habitantes, así lo expresa una entrevistada “la carretera ha traído beneficio, porque es más fácil coger transporte, más fácil el acceso, anteriormente la vía estaba en mal estado ahora se puede coger cualquier tipo de vehículo” (E. 3, 2017).

✓ Ingresos y vinculación laboral: Se debe tener en cuenta que, en la consulta previa, reglamentada con el decreto 1320 de 1998, la empresa Aguadulce con respecto a la vinculación laboral, se compromete a generar proyectos productivos y/o principalmente para aquellas personas, como adultos mayores que no puedan trabajar en las obras de construcción. También se comprometieron a capacitar a personas, con el propósito de vincularlos al puerto para aquellos trabajos que se requiera de mano de obra calificada.

En la consulta previa también se acuerda que el 50% para la mano de obra calificada de personal que se va a vincular en el proyecto, propuesto por las juntas de los consejos con previa entrega del perfil por la empresa Aguadulce o la empresa ejecutora o contratista y un 50% para la empresa Aguadulce. Las comunidades están inconformes porque Aguadulce no ha cumplido con lo establecido en la consulta previa. El porcentaje se divide entre las diferentes comunidades

La entrevistada (E. 2, 2017) dice “Mi hermana trabaja allá y entró por medio de la Asociación Aguadulce, como auxiliar en logística, ella dice que hasta ahora está bien, el problema es que le meten recargos y eso no se lo pagan”.

La entrevistada (E. 20, 2017) dice: “Cuando se estaba construyendo la carretera a muchos les dieron trabajo a otros no, para uno de mujer es donde menos”.

Para la entrevistada (E. 5, 2017 “Las mujeres no hemos tenido oportunidades de trabajo, porque son trabajos principalmente para los hombres, entonces les dan más oportunidades a los hombres que a las mujeres”

Y para el (E. 28, 2017) “En el puerto Aguadulce, los trabajos calificados es para los de afuera y los trabajos de pico y pala es para la comunidad”.

Hay inconformidades por el tema de vinculación laboral, si bien es cierto que hay ciertos trabajos que se requiere de conocimiento, los habitantes piden que se les capacite para ser vinculados a esos trabajos, además que la empresa Aguadulce se comprometió a capacitar a los habitantes de las comunidades y no ha cumplido.

EL supervisor que controla a los habitantes del Bajo Calima que trabajan en el puerto Aguadulce, suministró la información sobre el número de personas de las comunidades del área de influencia directa, en el momento están trabajando en el puerto Aguadulce y están distribuidos así:

Vereda Villa Estella, hay 15 personas trabajando, una es secretaria, dos son tarjadores, una en servicio al cliente, una aseadora, dos operadores y el resto son estibadores.

Vereda El Crucero, tiene Diez miembros de la comunidad trabajando en Aguadulce, de estos hay un operador, una tarjadora y el resto son estibadores.

Vereda La Brea, tiene 25 personas, de los cuales tres son operadores, un conductor de bus, dos tarjadoras y dos para servicio al cliente.

Hay 50 personas más que trabajan en el puerto, que son del corregimiento Bajo Calima, pero no pertenecen a las comunidades ubicadas en el área de influencia directa.

Los estibadores tienen un salario de más o menos de \$ 813.000. Los operadores se ganan más o menos \$ 1.300.000 c/u.

Y las mujeres que son tarjadoras y atención al cliente se ganan un salario mínimo y otras un millón de pesos.

3.3.2. Afectaciones ecológicas o impactos ambientales: Las diferencias son las siguientes.

En cuanto a la fauna: como Aguadulce no construyó túneles para el paso de animales, lo deben hacer por la vía, en muchas ocasiones los animales terminan aplastados por un vehículo.

En el momento de la pavimentación de la vía, también hubo animales que murieron al quedar atrapados por el asfalto fresco.

En cuanto a la vegetación: al removerse la vegetación, también se removió plantas medicinales, árboles frutales y para la sombra, y productos agrícolas para la alimentación de los habitantes. Aunque, el hecho de remover la vegetación fue compensada, causó una alta afectación porque a través de las plantas medicinales las comunidades resolvían algunos problemas de salud y con la producción agrícola era para su subsistencia.

En cuanto al suelo, se afectó al ser contaminado por tantos productos de toda clase que le cayó, como lo dice la E. 2 (2017). “Los productos que se daban anteriormente ya no se están dañando

(papachina, la yuca, chontaduro), ya es muy difícil que se dé un chontaduro porque el suelo se ha vuelto infértil”.

Los recursos hídricos también se afectaron, esto dice el E. 4 (2017) “Quebrada como la Brea le cayó sedimentos, también hubo turbidez, teniendo en cuenta que estas quebradas se utilizan para realizar muchas actividades como lavar la ropa”.

La contaminación de los ríos, quebradas, es una afectación muy alta, si se tiene en cuenta que estos espacios son un elemento cultural muy importante de las comunidades negras del Pacífico. El río es para pescar, lavar la ropa, lavar los platos, bañarse, entre otras actividades e incluso lugar de encuentro, principalmente entre las mujeres para ponerse al tanto de todos los acontecimientos de la vereda. Entonces, se convierte en un impacto socio-cultural y económico negativo.

En definitiva, en el corregimiento del Bajo Calima a causa de la pavimentación de la vía que permite el acceso al puerto Aguadulce, se han presentado una alta afectación socio-ecológicas, siendo las afectaciones negativas las que más predominan como la alta accidentabilidad, altos decibeles de ruido por el tránsito de vehículos, el fracturamiento de las viviendas debido al cimbrado que ocasionan las tractomulas, mortandad de algunos animales que tratan de atravesar la vía, pueden resultar aplastados por algún vehículo y mucha vegetación fue removida para la pavimentación de la vía.

3.2. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Antes que nada, se tiene en cuenta lo dicho por Jodelet (1976), sobre las Representaciones Sociales, que son una forma de pensamiento práctico que permite que haya una comunicación, una comprensión y un dominio del entorno social, ideal y territorial de las comunidades. Para

Ortega (s.f) cada comunidad conoce su territorio o espacio, lo que le permite a las personas tener un dominio y una práctica territorial estableciendo límites objetivos y mentales constituyendo una representación mental que se comparte entre todos los miembros de una comunidad. Por lo tanto, para hablar de representación social, es necesario hacer un acercamiento al término territorio, que en palabras de Giménez (1999) manifiesta que “es el objeto que las comunidades representarían, por el apego afectivo y por ser un símbolo de pertenencia socio-territorial”.

Los individuos o comunidad deben partir del conocimiento, involucrando sentimiento y pensamiento. Todo esto les permite comprender su territorio y realidad, luego deben construir unos imaginarios y por último lo pueden representar, bien sea actuando en su territorio o construyendo un nuevo lenguaje y expresarlo al mundo exterior.

Comprendido de esta manera, a continuación, se presentan las características particulares de la comunidad del Bajo Calima, para luego analizar las representaciones sociales.

Teniendo en cuenta la diferenciación que hacen Montañez y Delgado (1998) sobre los términos territorio, la territorialidad y la desterritorialización, es preciso atribuírselos a los Consejos Comunitarios de El Bajo Calima y en el de La Brea.

Siendo el territorio, una extensión de tierra delimitada, bien sea por soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social (Montañez y Delgado,1998).

En estas veredas, su población es predominantemente afrocolombiana y pertenecen a dos consejos comunitarios. Villa Estella y El Crucero son del Consejo comunitario de la Cuenca Baja del río Calima y el otro es el Consejo comunitario de La Brea.

A través de la ley 70 de 1993, se les reconoce a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo a sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva [...]. Así mismo tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana (Artículo 1).

Para el consejo comunitario de la cuenca Baja del río Calima con resolución del INCORA del 04 de diciembre de 2002, se les aprobó 66.724 hectáreas de 77.777 hectáreas que la comunidad solicitó. Y al consejo comunitario de la Brea con resolución No. 00493 del INCODER, del 10 de abril de 2002, se les asignó 9.423 hectáreas. Este es el territorio delimitado para cada uno de estos consejos comunitarios.

No basta con delimitar el espacio, también debe haber sentido de pertenencia, afectividad.

Con respecto a la territorialidad, es el grado de control de la extensión de la tierra, bien sea por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional o por el Estado (Montañez y Delgado, 1998). La comunidad hizo control de su territorio, en la medida que tuvo en cuenta un derecho que les otorga la ley, a través de la consulta previa, por lo tanto, el proyecto Aguadulce, antes de construir les consultó a las comunidades la posibilidad de ejecutar el proyecto. Esta territorialidad, sería el espacio apropiado (sentido de pertenencia) y valorizado.

Además, las comunidades negras definen “el territorio como espacio colectivo, compuesto por todo el lugar necesario e indispensable donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos, crean y

recrean sus vidas. Es un espacio de vida donde se garantiza la supervivencia étnica, histórica y cultural” (Proceso de Comunidades Negras – PCN – referenciado por Escobar, 2014: p.90).

Es a través de la apropiación del espacio, haciendo una construcción social de lugares, destacando el espacio simbólico, la identidad y el apego, son los elementos claves para que el territorio se convierta en territorialidad.

En cuanto a la desterritorialización, se refiere a la pérdida del territorio por la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre los diferentes agentes territoriales (Montañez y Delgado, 1998). Para el caso del Consejo comunitario de El Bajo Calima, ha habido una parcial desterritorialización, cuando se hace el estudio para la creación del consejo comunitario, se dan cuenta, como lo dice el E.27, (2018). “Cuando se hace el estudio se encuentra que en El Bajo Calima aparecen aproximadamente 64 títulos (escrituras), dentro de esos 64 títulos dos títulos que son los más grandes aparecen en Villa Estella, los dueños no son afros, quienes están reclamando sus tierras”, para el caso de El Crucero o Kilómetro Nueve el E. 26 (2018), dice:

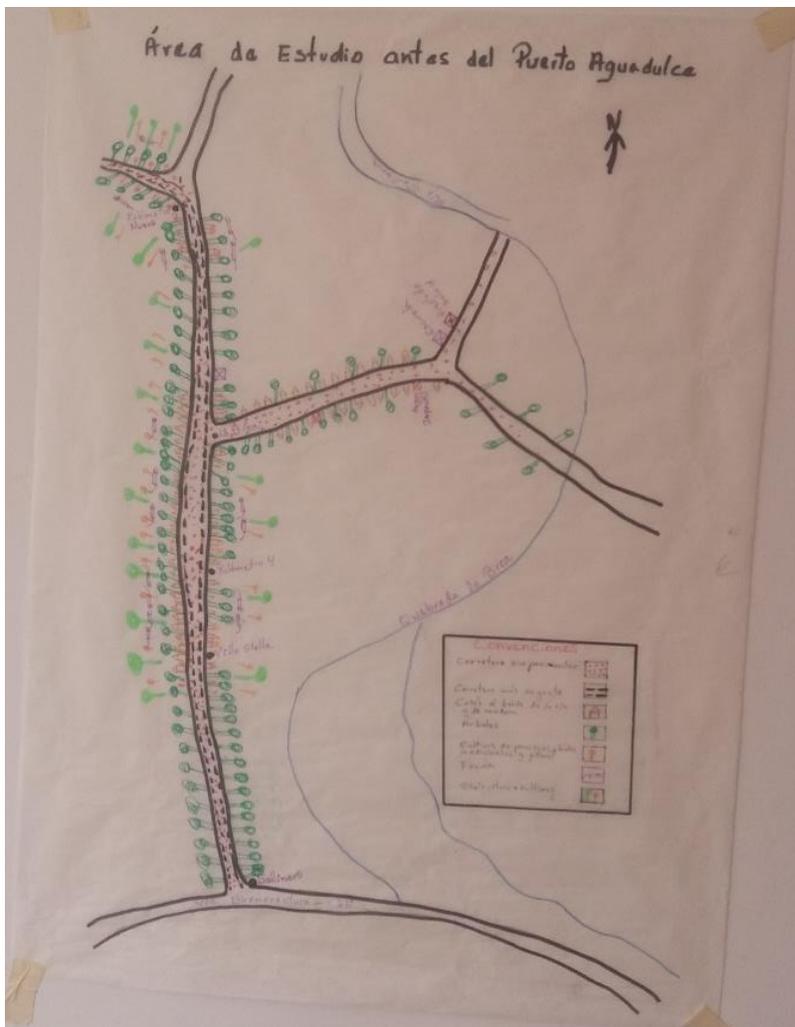
(...) Mire en la comunidad del Nueve prácticamente se desarraigó a la comunidad, ellos tenían un sitio precisamente allá donde se construyó el puerto, donde pescaba la gente, cazaba, tenían su pequeño cultivo, donde se mantenían, si me entiende, entonces a partir de que se construyó el puerto ya se perdió esa zona de manutención...con la construcción del puerto se afectó todo eso y la compensación es muy paupérrima.

Perelman ((1971) citado por Sousa-Santos (1991) plantea que la cartografía social y desde el espacio-tiempo es la mejor manera de analizar las representaciones sociales. Para esta investigación se construyó una cartografía social como herramienta para plasmar algunas representaciones que tienen las comunidades del Bajo Calima.

Considerando que el espacio es dinámico, es cambiante porque el ser humano interviene en él, se debe estudiar en un contexto histórico, por tal motivo se elaboran tres cartografías sociales, cada una muestra un tiempo diferente. La primera cartografía, que se elabora es el mapa cómo era el territorio antes de la pavimentación de la vía por parte del proyecto de Aguadulce.

Imagen No. 3

Cartografía social. Área de estudio Antes del Puerto de Aguadulce.



Fuente: Elaborado por las comunidades de Villa Estella, La Brea y El Crucero (2018)

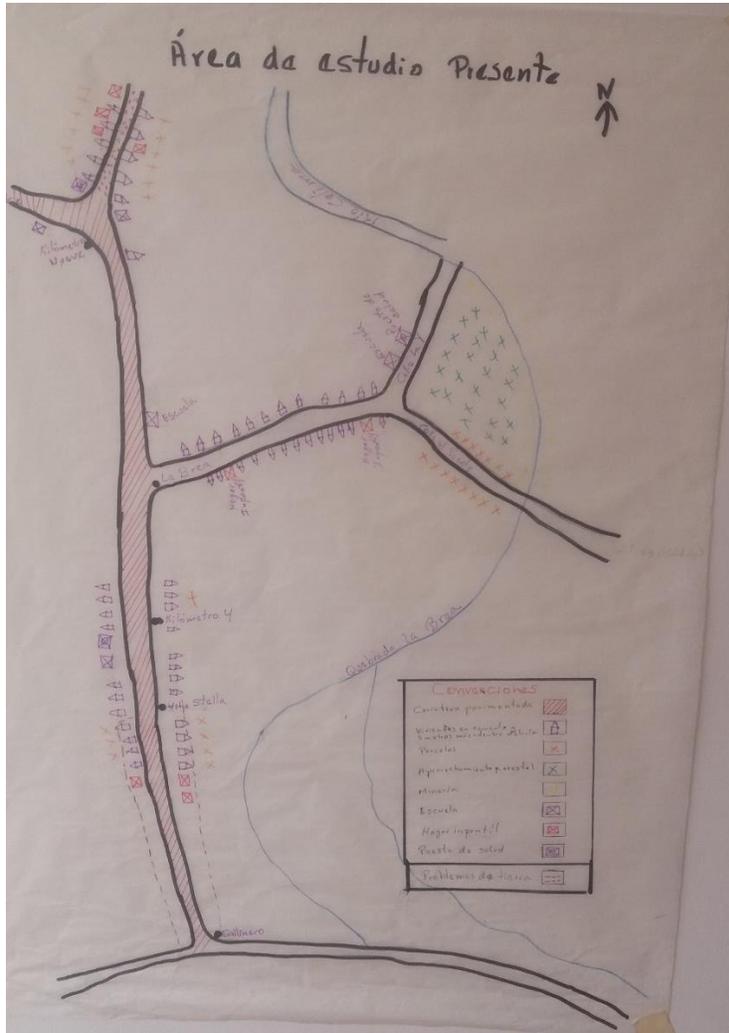
En esta cartografía (ver imagen No. 3), las personas que participan en la elaboración representan, que antes de la llegada del puerto Aguadulce la vía era una carretera sin pavimentar, más estrecha, todas las viviendas estaban al nivel de la carretera, que a lo largo de la vía había árboles que les generaba un confort ambiental, al poder contar con sombra y pocos vehículos, los habitantes se desplazaban caminando de una vereda a otra, pero bajo la sombra que le proporcionaban los árboles. Antes, también tenían alrededor, principalmente al frente de la casa cultivos de pancoger y plantas medicinales que eran vitales para su alimentación y aliviar alguna enfermedad, respectivamente. Había mucha fauna silvestre, algunas de ellas eran cazadas para obtener la proteína, como la guagua, el venado, el guatín, entre otros. “El venado, era cazado principalmente para obtener el cuero y poder hacer bombos, da un sonido especial, entonces el único animal que era apetecido para hacer bombo del venado, hoy en día no se encuentra”, esto lo dice el (E. 26, 2018).

La principal actividad económica era la extracción de madera. El corregimiento de El Bajo Calima hace parte del 35.85% de las NBI del distrito de Buenaventura, al no contar con servicio de acueducto, alcantarillado, de salud, recolección de residuos sólidos y educación incompleta.

En segundo lugar, está el mapa que representa el área de estudio actual, con la intervención del puerto de Aguadulce.

Imagen No. 4.

Cartografía social. Área de estudio actual



Fuente: Elaborado por las comunidades de Villa Estella, La Brea y El Crucero (2018)

En la cartografía actual (ver imagen No. 4), los participantes plasmaron que la vía está pavimentada y más amplia, pero desprovista totalmente de árboles a lo largo de la carretera que les genere sombra. Para señalar que las viviendas, de la vereda de Villa Estella, están por debajo

del nivel de la vía, las dibujaron un poco retiradas de ésta. Mientras que, en la Brea y el Crucero, no aparecen viviendas a lo largo de la carretera, porque las pocas que estaban allí, fueron reubicadas en la parte interna de estas veredas. Las X de color naranja representa parcelas de cultivos de pancoger, las X verdes es la zona de aprovechamiento forestal y las X amarilla es donde se extrae oro de manera artesanal. Al comparar los dos mapas se puede observar que el paisaje se transformó enormemente, sobre todo se nota una gran pérdida de flora, automáticamente disminuye la fauna, por ser la vegetación el hábitat y el alimento para muchos animales.

Este es el territorio que los habitantes de las tres veredas o comunidades han construido a través de su cultura y su relación con la naturaleza, como lo dice uno de los entrevistados “la vida de nosotros depende del territorio, porque nos da todo, nos da el pan coger, nos da el pescado, nos da la cacería, nos da la medicina, bueno nos da todo. Es decir, para nosotros el territorio significa la vida” (E26, 2018). Por tal motivo tienen un alto sentido de pertenencia sobre su territorio, lo cuidan, lo defiende, esto es la territorialización, coincide con lo dicho por Escobar (2014), porque crea las condiciones para las identidades, es decir, territorialidades, que son dinámicas y cambiante.

Imagen No. 5.

Cartografía social. Área de estudio en Prospectiva



Fuente: Elaborado por las comunidades de Villa Estrella, La Brea y El Crucero (2018)

El tercer mapa social se le ha denominado prospectiva (ver imagen No. 5), allí se plasma, como los calimeños sueñan y a la vez trabajan para mejorar las condiciones en su territorio.

Lo que más sobresale es la reforestación, es toda esa área que tiene una X de color verde, también tienen un área para la extracción del oro, representada por X de color amarillo y otra área para la producción agrícola, representada por X de color naranja, siendo ésta área la más pequeña porque los suelos del Bajo Calima no son muy productivos por el bajo contenido de nutrientes que son lixiviados por la alta pluviosidad. Los calimeños, también piensan en tener

dos centros de salud bien dotados y con profesionales de la salud, uno en la vereda de Villa Estella y otro en la vereda El Crucero o Kilómetro Nueve. Igualmente se piensa en un colegio, con primaria y secundaria completa y bien dotado. Como también un escenario deportivo multipropósito. También están trabajando para incentivar el ecoturismo, ya iniciaron la construcción de unos senderos ecológicos. Así mismo, están muy interesados en recuperar sus tierras. En términos generales los calimeños le apuestan a tener una mejor calidad de vida.

Teniendo en cuenta que las representaciones sociales están íntimamente relacionadas con la cultura de una comunidad o sociedad que a través del conocimiento tradicional han adquirido de generación en generación, en donde colectivamente las personas construyen unos imaginarios, unos símbolos que les permita comprender cualquier alteración (positiva o negativa) en su territorio, para luego afianzar su sentido de pertenencia para con su territorio. Bien sea para apropiarse de ese nuevo elemento o para defender su territorio. A continuación, se destacan algunos elementos que permiten identificar la representación social de las comunidades de, Villa Estella, La Brea y El Crucero, del corregimiento de El Bajo Calima, para luego interpretar las comprensiones que hace esta comunidad sobre las afectaciones socio-ecológicas causadas por la pavimentación de la carretera que permite el acceso al puerto Aguadulce.

✓ **Organización**

El corregimiento de El Bajo Calima, está conformado por dos consejos comunitarios. Uno es el Consejo Comunitario de la comunidad negra de la cuenca Baja del río Calima, conformado por 10 veredas o comunidades de los cuales hacen parte las comunidades Villa Estella y El Crucero. Y está el Consejo Comunitario de La Brea. Cada comunidad tiene un representante

ante la junta administradora del territorio, previa elección en asamblea comunitaria. Además, cada comunidad tiene un comité veredal con la misma estructura de la junta administradora.

Por otro lado, existen otras instancias que apoyan las actividades de la junta como son: el Equipo de Justicia y la Organización Étnico Territorial, llamada - ONCAPROTECA – Organización Negra Campesina Pro Defensa del Territorio del río Calima.

Cada tres años se realiza una asamblea general, con delegaciones de las diferentes comunidades para elegir las personas a las diferentes instancias. Los consejos comunitarios se rigen normativamente por la ley 70 de 1993, Decreto Reglamentario 1745 de 1995, Reglamento interno, artículo 169 de la OIT.

✓ **Red de seguridad**

A causa de la pavimentación de la carretera que permite el acceso al puerto Aguadulce, se han agudizado algunos problemas sociales, como la drogadicción, la prostitución y robos en las casas, principalmente por personas que llegan de otras partes, para atacar este flagelo la seguridad se la están prestando entre los mismos vecinos, porque no tienen la presencia de la policía, las comunidades han adoptado una estrategia denominada red de vecindad que consiste

Que toda la comunidad esté pendiente si llega una persona extraña, entonces la mayoría de la población está como en alerta y cuando ven una persona extraña se llaman, ve mira en tal parte está entrando una persona así (describen al extraño). Entonces los habitantes salen y para disimular se ponen a conversar para poder estar pendiente que va a hacer el extraño. Cuando se estaba pavimentando la carretera, se dieron cuenta que las casas iban a quedar por debajo del nivel de la vía, por lo tanto, mi esposa y yo decidimos hacer un segundo piso, que es en realidad donde

vivimos, eso nos permite tener una mejor visión cuando haya alguna anomalía, en el primer piso de la casa funciona una guardería infantil” (E.26, 2018)

✓ **Imaginarios**

Cuando la comunidad recibe la noticia que se va a construir un puerto marítimo en la península de Aguadulce y se debe pavimentar la carretera porque por allí debe ser el acceso al puerto. Por convocatoria de los representantes legales de los consejos comunitarios, se reúnen para tomar la decisión si aceptan o no a través de la consulta previa. Evaluaron la situación e identificaron que eso les iba a traer perjuicios como pérdida de su territorio impactos socio-ambientales. Sin embargo, tomaron la decisión de asesorarse por un profesional, “contratamos a un profesional de la universidad del Tolima, éste señor les recomienda firmar la consulta previa. Consideran que estuvieron mal asesorados, porque el profesional no los puso en conocimiento la gravedad de las afectaciones” (E. 26, 2018).

En reunión de la Junta de las comunidades con los representantes de Aguadulce, quienes manifestaron una serie de compensaciones por el perjuicio al pavimentar la vía y construir el puerto. Teniendo en cuenta las promesas de Aguadulce y el concepto del asesor, las comunidades autorizan a sus representantes legales que firmen la consulta previa.

Luego se reúnen por comunidades y se ponen a pensar como querían sus viviendas. Para el caso de Villa Estella, sus habitantes se imaginaron su vereda,

Empezamos a construir las casas mentalmente, las queríamos grandes de más o menos 6x15 metros², esto porque culturalmente la gente de la zona rural del Pacífico se caracteriza por tener familias extensas, es decir, en la misma casa además de la familia nuclear (papá, mamá e hijos) pueden vivir otros familiares como primos, tíos, nuera o

verno, nietos, etc. Y para ello necesitan casas grandes de lo contrario van a estar hacinados.

Pero, Aguadulce les dice, no señores las casas son de 6x9 metros” (E. 26, 2018).

Además, los habitantes de todas las veredas se imaginaban que iban a tener mejores condiciones de vida, como lo dice uno de los entrevistados

Pensamos que esa construcción de vivienda iba a ser igual de amplia como la que teníamos anteriormente, sabemos que las familias de las comunidades negras son familias extensas y las casas que nos hicieron son unas casas muy pequeñas, muy reducidas que lo que van a permitir son hacinamiento y va a permitir que nos generen otro tipo de problemas familiares. También pensamos que nos iban a quedar esos escenarios recreativos, deportivos, de salud, educación bien estructurado de tal manera que esto nos permitiera tener un desarrollo, un avance en nuestras comunidades, pero hoy por hoy nos hemos dado cuenta que esas expectativas fueron simplemente, se fueron quedando en la medida que se fue desarrollando el proyecto (E27, 2018).

El comentario del E. 27, coincide con la afirmación de Taylor (2006) sobre el imaginario social

Es el modo en que imaginan su existencia social, el tipo de relaciones que mantienen unas con otras, el tipo de cosas que ocurre entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas

Con agua potable, espacio para recreación, escenarios deportivos y que iban a tener empleo. Es decir, se imaginaron que iban a tener una vida digna, pero nada de esto ha sucedido, por el contrario, las afectaciones son mayores porque les toca aguantarse los altos decibeles de ruido que generan el tránsito principalmente de las tractomulas y estas mismas les ha ocasionada

fracturamiento a las viviendas por el cimbrado por su paso desde y hacia el puerto de Aguadulce y todas las afectaciones mencionadas adelante.

✓ **Interacción social**

Las comunidades interactúan entre ellos de diferentes maneras, cuando deben resolver problemas que se presentan en la comunidad, “nos reunimos para ver como tratamos algunos temas que nos están perjudicando” (E.26, 2018).

Otro espacio de reunión es a través del comité de EMPORELCA – empoderados por el Calima - se hace un análisis de la situación social, mirando todo, como el tema del territorio, lo de la legislación. También se hacen talleres con las comunidades, incluyendo a los jóvenes, porque están desconociendo el tema de la Ley 70 y al no conocerlo no se están empoderando” (E.26, 2018).

También hacen actividades culturales como lo dice uno de los entrevistados “se celebra la fiesta patronal, que es el 16 de julio con la virgen del Carmen, la celebración se hace con instrumentos típicos de la zona” (E. 10, 2017).

Entonces nos reunimos, se hace comida, se ingiere licor, se le ora y se le canta, se baila, se hace una procesión que se inicia desde el kilómetro uno hasta el cementerio” continúa relatando el entrevistado, “otra fiesta que celebramos es la fiesta del 24 de diciembre. Está el festival interveredal Balbino Viveros, entonces se invita a las otras comunidades que tengan su tema cultural y se hace un concurso para que en tarima cante, expresen, se hace comida, bebida, se baila, este festival dura tres días. El 31 de diciembre se tiene la caravana por la vida, esta caravana empieza desde el Gallinero hasta llegar a La Colonia (otra vereda del Bajo Calima), participa gente de todo lado, en ese día hay mucha armonía,

si algunos se han peleado, allí se reconcilian, es una fiesta de mucho jolgorio, hay trago, comida, música” (E.26, 2018).

En el territorio existe una fundación denominada Vida y Bailando, se congregan jóvenes desde los once hasta 25 años, así lo explica un entrevistado.

Trabajamos por medio de un énfasis como es el baile, simplemente es una excusa para trabajar por medio de lo que a ellos les gusta y mantenerlos ocupados, también hay unos psicosociales que trabajan sobre construcción y formación lo que es proyecto de vida, cuidado del cuerpo, se les trabaja también cambios de roles (E. 25, 2018).

En el Consejo Comunitario de El bajo Calima y el Consejo Comunitario de La Brea, cada uno tiene una organización.

La del Bajo Calima se llama JUNCA y la organización de La Brea se llama JUVENCO, que significan jóvenes unidos por el bienestar del Calima, lo que se hace es afianzarse con las comunidades para trabajar en pro de las comunidades, se hacen análisis de lo que está sucediendo, se trabajan tema como Ley 70, identidad, autonomía, todo tipo de temáticas que les interese como comunidad. Han trabajado en el sendero ecológico, que les permite usar diferentes piscinas naturales que tiene el territorio, de esta manera se incentiva el turismo, a través de unos guías les cuentan a los turistas sobre la existencia de la fauna, la flora, entre otras cosas (E. 25, 2018).

Esta interacción social se puede sustentar cuando Botero et al (2008) que cuando las personas se aproximan a la interpretación, a través de un enfoque que integra los procesos individuales y sociales, está haciendo representación social.

✓ **Lugar de referencia**

El lugar de referencia principalmente para los habitantes de la vereda Villa Estela, es un punto conocido como El Gallinero, así lo explica (E. 26, 2018), “es el punto de encuentro, mucha gente en vez de decir déjeme en la entrada del Bajo Calima, dice, déjeme en El Gallinero”.

✓ **Comprensiones**

Inicialmente, las comunidades no querían el proyecto del puerto de Aguadulce, como lo dice un entrevistado.

Porque, primero que íbamos a vender nuestro territorio, se iba a perder el territorio, se iba a perder la movilidad en el territorio, entonces se iban a generarse miles de problemas como ruido, la contaminación, como también pérdida de la identidad porque digamos se iban a traer otras cosas como, por ejemplo, acá no se escuchaban corridos y otras cosas externas
E. 27 (2017)

Lo que implica que las comunidades de las veredas, principalmente Villa Estella, El Crucero y La Brea, son conscientes de las implicaciones que tendría si aceptaban la construcción del Puerto Aguadulce con la pavimentación de la carretera, pero también tenían esa ilusión de mejorar su calidad de vida con la construcción del macro proyecto, máxime que les habían prometido una serie de beneficios, sobre todo en la movilidad, así lo dice una entrevistada (...) “más fácil coger transporte, más fácil el acceso, anteriormente la vía estaba en mal estado, ahora se puede coger

cualquier tipo de vehículo” (E. 3, 2017). Para otros la pavimentación de la vía lo único que ha causado es perjuicio, así lo dice la E. 1, 2017 “la vía trae mucho perjuicio, se han visto muertos, se han visto robos, han llegado gente con el tema de la drogadicción y han sucedido muchas cosas más como violencia amenazando a personas”. La entrevistada E.5 (2017, dice “Ju la carretera para mí no ha traído beneficio, lo que ha traído es daño, se han visto muchos accidentes, mulas que se han volteado han estado cerca de caer a las casas, la gente tiene miedo”.

Lo dicho por los entrevistados coincide con la afirmación de Jodelet (s.f.) cuando dice que cada persona comprende e interpreta su realidad por lo tanto su comportamiento es diferente ante una situación.

Las comunidades de Villa Estella, La Brea y El Crucero, comprenden que las afectaciones socio-ecológicas causadas por la pavimentación de la carretera que permite el acceso al puerto de Aguadulce, son muy altas, son más las afectaciones negativas que positivas. Esta obra de infraestructura no llenó sus expectativas, esperaban mejorar su calidad de vida, por el contrario, disminuyó.

Los calimeños comprenden que el puerto “Aguadulce no es la panacea para la comunidad” (E. 29, 2018). Este entrevistado, cuando dice que Aguadulce no es la panacea para la comunidad, se refiere principalmente a la empleabilidad. Al comprender que toda la comunidad no puede trabajar en el puerto, ellos han ido construyendo empresas, así lo dice un entrevistado.

Tenemos algunas empresas, hay gente de la comunidad que se han asociado entre 4, 5, 6, o más y han montado algunas empresas y están trabajando generando más empleo para otras personas de las comunidades, empresas como de servicios, de mantenimiento, de carpe y descarpe de camión, venta de semillas para reforestar E.29 (2018).

El territorio de El Bajo Calima, al ser parte del Chocó biogeográfico, dice Botero (2010), lo que le permite que sus suelos sean propicios para ser forestales, condición que los calimeños quieren aprovechar para obtener recursos económicos como lo dice un entrevistado, que a la vez es líder del territorio

Uno de los propósitos es mejorar la calidad de vida de los calimeños y para mejorar la calidad de vida estamos haciendo todos los procesos en termino de tener las herramientas para generar las oportunidades en términos de proyectos (...) vamos a focalizar la posibilidad en montarnos en un programa que tiene el gobierno de los nodos para parte del territorio, aprovechar algún recurso forestal y especies no maderables que haya y el gran proyecto va basado en la captura de carbono, a la venta de carbono porque eso nos da la posibilidad más que mantener el bosque en el tiempo y mejorar la calidad del medio ambiente, es decir, más o menos el 80% de la población hemos vivido mucho tiempo del corte de la madera, ahora solamente el 10% se dedica al corte de madera, porque la apuesta es generar pagos por deforestación evitada, es decir, que a nosotros nos paguen por tener un bosque bien tenido y que más adelante ese paisaje que va a dar ese bosque se convierta en la posibilidad de explotarlo a través de hacer turismo ecológico (E.29), 2018).

Esto coincide con Baquero (2013) cuando afirma que “desde el desarrollo local se busca el fortalecimiento de capacidades y oportunidades locales para una mejor calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, en los territorios en el ámbito político, económico, sociocultural y ambiental...” (p. 244).

Haciendo referencia a lo que dijo el E. 29, quien habla sobre la captura de carbono, se sustenta cuando Ángel-Maya (2013), hace referencia a los ciclos bio-geo-químicos,

Los cuales están los ciclos de dióxido de carbono y del oxígeno. Estos dos elementos forman un equilibrio que ha durado millones de años en formarse y que en el estado actual de la vida está

regulado por el intercambio entre los diferentes niveles tróficos. Las plantas absorben CO₂ y despiden oxígeno. Mientras los animales respiran oxígeno y despiden CO₂ (p. 41).

Esta forma de ver el mundo que tienen las comunidades de El Bajo Calima, que piensan en términos de relaciones, conexiones y contexto para tener cambios significativos con respecto a su territorio, ojalá todos los habitantes de este planeta pensáramos así, es urgente que cambiemos de actitud con respecto a la Tierra, que no sea solamente saquearla, contaminarla, destruirla, porque los más perjudicados somos los seres vivos; de hecho, ya están ocurriendo cobros que nos está haciendo la naturaleza. Las comunidades de la región del Pacífico (indígenas y afros) realizan prácticas económicas menos destructivas para los ecosistemas, como la minería y la pesca artesanal, el aprovechamiento forestal de manera selectiva, la producción agrícola y pecuaria de subsistencia. Como bien lo dice Ángel-Maya (2013) "...el problema ambiental no consiste en conservar el orden ecosistémicos, sino saberlo transformar bien" (p. 83). Sin embargo, en la región del Pacífico, existe el deterioro ambiental, pero causados principalmente por personas ajenas a la región.

Vale la pena anotar que, en las veredas de Villa Estella, El Crucero y La Brea, del corregimiento del Bajo Calima –Buenaventura, han construido su territorio a través de prácticas culturales, la apropiación, la transformación de la naturaleza, no obstante, deben luchar en contra de la modernidad y el capitalismo representado por el proyecto Aguadulce, que les ha generado, principalmente la pavimentación de la vía, una alta afectación socio-ecológica. Por otro lado, estas comunidades han creado unas representaciones sociales en su territorio, a través de la organización, de una red de seguridad, de unos imaginarios, de la interacción social, representaciones que son socialmente compartidas permitiéndoles que haya cohesión social en el territorio., asimismo, las representaciones les ha permitido comprender y comunicar lo que

saben. Toda la comprensión que tienen sobre las afectaciones socio-ecológicas que les ha causado la pavimentación de la carretera que permite el acceso al puerto Aguadulce, han visto la necesidad de reapropiarse de la naturaleza, dado que, quieren reforestar gran parte del territorio para obtener recursos por la venta de carbono e incentivación del ecoturismo, de esta manera poder mejorar su calidad de vida.

CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

Lo expuesto a lo largo de esta investigación permite arribar a las siguientes conclusiones, con base a las categorías de análisis y a los objetivos propuestos.

- ✓ El acceso al Puerto Aguadulce, es a través del corregimiento del Bajo Calima, para la pavimentación de la carretera se ha vulnerado los derechos de sus habitantes, una población principalmente afrodescendiente, que los que estaban en los kilómetros Ocho y Nueve, fue desplazada de manera forzosa utilizando la fuerza militar para así apropiarse de su territorio y favorecer los intereses de la infraestructura portuaria que requiere el mercado global, ocasionando una alta afectación tanto social como ecológica.
- ✓ En cuanto a las afectaciones sociales, que se dieron en el área de estudio (Villa Estella, El Crucero y La Brea), en estas comunidades que esperaban tener un mejor vivir con la pavimentación de la carretera, sucedió todo lo contrario. En cuanto a las viviendas la empresa Aguadulce se las reemplazó por unas más pequeñas generándoles hacinamientos por ser familias extensas. La cultura se vio afectada con la llegada de personas externas a las comunidades que fueron introduciendo otras formas de cultura. La producción agrícola, principalmente la de pan coger se afectó al ser el suelo contaminado por elementos químicos utilizados en la pavimentación de la vía. Aumentó la inseguridad, en dos direcciones, una por la llegada de personas extrañas que se han dedicado a la drogadicción y a la delincuencia y por otro lado por la alta accidentabilidad

por el tráfico de vehículos. En cuanto a la movilidad, esta afectación es positiva porque les permite desplazarse con mayor facilidad y a cualquier hora del día.

- ✓ En cuanto a la afectación ecológica, la fauna se afectó en la medida que algunas especies han migrado, otras han sido aplastadas, por el alto flujo de vehículos, al tratar pasar la carretera. La flora, fue removida todo tipo de vegetación para darle paso a la pavimentación de la vía. El suelo se contaminó quedando infértil al caerle todo tipo de químicos que utilizaron en la pavimentación de la vía y el recurso hídrico se contaminó y sedimentó al caerle restos de materiales de construcción y químicos que utilizaron.

- ✓ Con todas estas afectaciones ecológicas ha generado una crisis social, ya que les escasea el agua por que las quebradas han sido contaminadas y no cuentan con acueducto, tienen dificultad en sembrar los productos de pancoger, porque el poco suelo fértil fue contaminado. La fauna que cazaban para obtener la proteína han migrado algunas y otras han muerto y las plantas medicinales que utilizaban para aliviar algún problema de salud fueron removidas. Esta crisis la generaron personas que no corresponde a esta comunidad.

- ✓ Las representaciones sociales identificadas están: La organización, que se refiere que el corregimiento de El Bajo Calima está organizado en dos consejos comunitarios, El Consejo Comunitario de la Cenca Baja de río Calima y el Consejo Comunitario de La Brea. Los calimeños han establecido una red de seguridad que la han denominado red

vecinal, que consiste que entre ellos mismos están pendiente de las personas extrañas a la comunidad entran y a que ingresan para evitar principalmente que se metan a una casa a robar. Con la llegada de la Empresa Aguadulce que debían pavimentar por donde están sus comunidades, los habitantes se imaginaron que en contraprestación les iban a mejorar gran parte de sus necesidades básicas, tales como construcción y dotación de un centro de salud, un colegio y un polideportivo; como también se imaginaron que iban a tener casas grandes y les iban a dar empleo en el puerto Aguadulce. Las comunidades interactúan de diferentes formas, para resolver problemas propios a su comunidad, para celebrarlas fiestas como las patronales y las de fin de año. Los calimeños tienen un lugar de referencia que es el Gallinero.

- ✓ Por lo tanto, la comunidad comprende que, a causa de la construcción de un macro proyecto, puerto industrial Aguadulce, se ha alterado la tranquilidad del territorio, generando diversas afectaciones de tipo socio-ecológico, de manera que la comunidad ha optado por generar actividades que les permita mitigar esas afectaciones y proteger el medio ambiente. Actividades que les permita la interacción social, crear una red de seguridad, proyectarse en otras formas de actividad económica. Todo esto con el propósito de buscar una mejor calidad de vida.
- ✓ Por último, se puede decir que todas esas afectaciones socio-ecológicas ha indignado a los habitantes de El Bajo Calima porque la cosmovisión de ellos es cuidar los ecosistemas, además, que ellos dependen de estos ecosistemas para su subsistencia. Siendo el desarrollo moderno un proceso de acumulación desigual. Ello significa que los calimeños están más empobrecidos con la pavimentación de la carretera que conduce

al puerto Aguadulce. Las comunidades del Bajo Calima están preocupadas para mantener la existencia y resistencia ante esta economía moderna que atenta contra su territorio.

4.2 RECOMENDACIONES

Antes de finalizar esta investigación, se hace las siguientes recomendaciones, con base a los resultados y conclusiones.

- ✓ Es necesario desarrollar programas de asesoría para las comunidades de El Bajo Calima, que les permita desarrollar otros mecanismos de producción que facilite la subsistencia de la comunidad y a la vez sigan preservando el medio ambiente.
- ✓ Los representantes del Proyecto de Aguadulce deben cumplir a cabalidad lo estipulado en la consulta previa y compensar a la comunidad del corregimiento del Bajo Calima por todas las afectaciones socio-ecológicas que ocasionaron.
- ✓ Las comunidades del corregimiento del Bajo Calima deben hacer valer sus derechos que les otorga la ley 70 de 1993 como comunidad negra y así defender su territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Alianza del Pacífico (s.f.). Recuperado de: <http://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/#antecedentes>
- Andrade, H. & Santamaría, G. (s.f.). Cartografía Social. El mapa como instrumento y metodología de la planeación participativa. Bogotá: Fundación La Minga. Recuperado de: http://fundaaldeas.org/web/index.php/articulos/49-cartografiasocial-el_mapa-como-instrumento_y_metodologia_de-la-planeacion-participativa
- Ángel-Maya, A. (2013). El Reto de la Vida. Ecosistema y Cultura, Una Introducción al Estudio del Medio Ambiente. Segunda edición. Publicación en línea: www.augustoangelmaya.com
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>
- Arias, M. (2014). Enfoque Pedagogía y Didáctica Virtual para la comprensión y sus Competencias. Recuperado de: <https://www.ucn.edu.co/sistema-investigacion/Centrodeestudios/Documents/cemav2014/Pedagogia%20para%20la%20comprensi%C3%B3n%20JM.pdf>
- Bahamón, R. (2016). Análisis de las comprensiones que hacen las comunidades aledañas a la quebrada La Chorrera sobre las afectaciones generadas por los vertimientos de aguas residuales urbanas del municipio de Isnos-departamento del Huila. Tesis de maestría. Universidad de Manizales. Manizales.
- Baquero, M.I. (s.f.). El desarrollo local en la globalización: una reflexión desde la construcción de ciudadanía y la capacidad institucional, para una paz sostenible en Colombia. Colombia.

Boof, L. (2012). El Cuidado. Madrid. Editorial Trotta S.A.

Botero, P., Alvarado, S., Salazar, M., Vásquez, M., Ospina, H., Gutiérrez, M. & Gómez, E. (2008). Representaciones y Ciencias Sociales: Una perspectiva epistemológica y metodológica. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Cámara de Comercio Buenaventura (2016). Análisis socioeconómico de Buenaventura.

Castro, C. (2017). Representaciones sociales y culturales de la dimensión ambiental de los empleados de Acerías de Caldas. Tesis de maestría. Universidad de Manizales. Manizales.

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (2013). En el Bajo Calima afrontan a empresa privada. Bogotá. Recuperado de: Justiciaypazcolombia.com/En-el-bajo-Calima-afrontan-a

Conesa, F. (1997). Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental. Madrid, España: Editorial Aedos S.A.

Constitución Política de Colombia (1991). Actualización con los Actos Legislativos a 2015. Artículo Transitorio 55 (P. 113-114).

de proyectos. Recuperado de: <https://www.kpesic.com/evaluacion-de-impaco-social-lineamientos-para-la-evaluacion>

De Sousa-Santos, B. (1991). Una cartografía simbólica de las Representaciones Sociales.

Prolegómenos a una concepción posmoderna del derecho. Recuperado de:

boaventuradesousasantos.pt/media/pdfs/Cartografia_simbolica_NuevaSociedad.PDF

Decreto 2811 de 1974

Diccionario de la Lengua Española

- Escobar, A. (2014). Sentirpensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre el desarrollo, Territorio y Diferencia. Ediciones UnAula.
- Escobar, A. (2016). Análisis de las afectaciones ecológicas y sociales que causa la explotación de material de arrastre en el río Nima a su paso por los corregimientos de Amaine, Boyacá y La Pampa, en el municipio de Palmira, Valle del Cauca. Tesis de maestría. Universidad de Manizales. Manizales.
- Estudio de Impacto Ambiental De Aguadulce (2001)
- Gallego, L., Sánchez, L. y Torres, M. (2010). Interpretación de las representaciones sociales y culturales con relación a la noción de desarrollo sostenible, desde la perspectiva de los residuos sólidos de los habitantes del municipio de Circasia, Quindío. Tesis de maestría. Universidad de Manizales. Manizales.
- García, S. (2002). El concepto de Ambiente en los libros de texto de Ciencias Naturales. En Memorias del VII Encuentro Nacional de Experiencias en la Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental. Recuperado de: revistas.pedagogica.edu.co/index.php/biografia/issue/download/2264
- Giménez, G. (1999). Territorio, Cultura e Identidades. La región socio-cultural. Recuperado de: http://www.culturascontemporaneas.com/contenidos/region_socio_cultural.pdf
- Góngora, M. & Campo, P. (2014). Impactos socio – culturales de la construcción de la doble calzada Buga – Buenaventura en la comunidad indígena Nasa Kiwe del territorio La Delfina. Tesis de pregrado. Universidad del Valle, sede Buenaventura. Buenaventura.

Guerrero, J. (2017). Comprensiones de las decisiones institucionales en el territorio del páramo del duende como patrimonio cultural cafetero y ambiental. Tesis de maestría. Universidad de Manizales. Manizales.

Gutiérrez, J. & Sánchez, L. (2009). Impacto Ambiental. Recuperado de:

http://files.uladech.edu.pe/docente/17817631/mads/Sesion_1/Temas%20sobre%20medio%20ambiente%20y%20desarrollo%20sostenible%20ULADECH/14._Impacto_ambiental_lectura_2009_.pdf

Hernández – Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill

Herrera, J. (2009). La comprensión de lo social. Horizonte hermenéutico de las ciencias sociales. Recuperado de:

revistas.pedagógica.edu.co/index.php/PYS/article/download/754/728

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/rca/article/download/70838/pdf>

Instituto Tecnológico de Impacto Ambiental: definición y clasificación. Recuperado de:

<http://www.monografias.com/trabajos11/ambi/ambi.html>.

Jiménez, N. (2018). Hacia una comprensión de la gobernanza ambiental en el territorio campesino agroalimentario del Macizo colombiano. Tesis de maestría. Universidad de Manizales. Manizales.

Jodelet, D. (1976) La Representación Social: Fenómenos, Concepto y Teoría. Recuperado de:

<https://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/05/rsociales-djodelet.pdf>

Solano, K. (s.f.). Esbozo biográfico de Serge Moscovici. Recuperado de:

www.scielo.org.mx/pdf/crs/v9n18a9.pdf

Leff, E. (2000). Espacio, lugar y tiempo: la reapropiación social de la naturaleza y la construcción local de la racionalidad ambiental. Editora UFPR. Recuperado de: https://www.academia.edu/21240919/Espacio_lugar_y_tiempo_la_reapropiaci%C3%B3n_social_de_la_naturaleza_y_la_construcci%C3%B3n_local_de_la_racionalidad_ambiental

Ley 70 de 1993

Ley 99 DE 1993 (diciembre 22). Recuperado de: <https://www.cbd.int/doc/measures/abs/msr-abs-co4-es.pdf>

Miller, T. (1994). Ecología y Medio Ambiente. México. Grupo Editorial Iberoamérica, S.A.

Montañez, G. & Delgado, O. (1998). Espacio, Territorio y Región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Recuperado de:

Mora, M. (2002). La Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici.

Recuperado de:

<https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/download/34106/33945>

Moreno, S. (2009). El pueblo negro del territorio ancestral del Bajo Calima. En: Los bosques secundarios del trópico húmedo. Caso del Bajo Calima. Universidad del Tolima.

Moreno, S. (2009). El Pueblo Negro del Territorio ancestral del Bajo Calima. En: Los Bosques del Trópico húmedo. Caso del Bajo Calima. Tolima: Universidad del Tolima.

- Odisio, J. (2012). El impacto socio-económico del complejo petroquímico de Bahía Blanca (Argentina) sobre su entorno local. En Revista de Historia Regional y Local – HistoReLo.
- Ortega, J. (s.f). Los Horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Papa Francisco (2015). Carta Encíclica Laudo SI. Sobre El Cuidado de la Casa Común.
Recuperado de: <https://www.oas.org/es/sg/casacomun/does/papa-francesco-enciclica-laudato-si-sp.pdf>
- Pérez, G. (2002). Historiografía y puerto como determinante de la situación social de Buenaventura. Documento de trabajo sobre Economía Regional No. 91. Banco de la República.
- Pérez-Brito, C. (2013). Análisis de Impacto Social en Proyectos de infraestructura.
Recuperado de:
http://www.fominevents.com/pppamericas/2013/_upload/panelistas/2_0GIFQ.pdf
- Pierri, N. (2006). Historia del concepto de desarrollo sustentable. Recuperado de:
www.ambiente.gov.ar/infoteca/descargas/pierri01.pdf
- Rincón, H. (2010). Memoria del proceso de reactivación del proyecto “Puerto Industrial de Aguadulce”, Buenaventura 2007-2009. Proyecto de grado para optar el título de Historiador. Universidad Industrial de Santander.
- Rivas, L. (2015). Análisis de las afectaciones socio-ambientales producto de la explotación minera aurífera en la parte central de la cuenca del río San Pablo, municipio del Cantón

de San Pablo, departamento del Chocó. Tesis de maestría. Universidad de Manizales.
Manizales.

Rodríguez, H. (2008). Estudio de Impacto Ambiental. Guía Metodológica. Bogotá. Editorial
Escuela colombiana de Ingeniería.

Rodríguez, H. (2008). Estudio de Impacto Ambiental. Guía Metodológica. Bogotá. Editorial
Escuela colombiana de Ingeniería.

Sánchez, G. (2002). Desarrollo y medio ambiente: una mirada a Colombia. En: Economía y
Desarrollo. Fundación Universitaria Autónoma de Colombia.

Sociedad Puerto Industrial Aguadulce (2006).

Sociedad Puerto Industrial de Aguadulce S.A. (2006). Estructuración técnica, legal y financiera
del proyecto “Puerto Industrial Aguadulce”.

Sosa, M, (2012). ¿Cómo Entender el Territorio? Guatemala. Editorial Cara Parens.

Vanclay. (2015). Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión
de impactos sociales

Vega, L. (1996). Investigación Forestal del Pacífico colombiano. Recuperado de
<http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/bitstream/11348/3596/1/003.pdf> (003 pdf)

ANEXOS

Anexo No. 1

Vivienda agrietada por el cimbrado que ocasionan las tracto mulas



Foto tomada por la investigadora

Anexo No. 2

Vivienda por debajo del nivel de la carretera



Foto tomada por la investigadora

Anexo No.3

Habitantes de Villa Estela y El Crucero elaborando la cartografía social.



Foto tomada por el habitante de Villa Estela el señor Heriberto D. agosto 25 de 2018

Anexo No. 4

Habitantes de La Brea elaborando la cartografía social



Foto tomada por la investigadora. Septiembre, 2018

COMPRESIONES DE LA COMUNIDAD DE EL BAJO CALIMA DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, SOBRE LAS AFECTACIONES SOCIO-ECOLOGICA CAUSADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DEL PROYECTO “PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE”

PROTOCOLO DE LA ENTREVISTA

En primera instancia le agradezco por su colaboración y por el tiempo que ha dispuesto para esta entrevista; la cual forma parte de una investigación que estoy realizando como requisito para optar el título de magíster en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

El objetivo de este estudio es interpretar las comprensiones que hace la comunidad de El Bajo Calima del municipio de Buenaventura, sobre las afectaciones socio-ecológicas causadas por la construcción de la carretera de acceso al puerto Aguadulce.

HORA DE INICIO:

COMUNIDAD

FECHA

NOMBRE DEL ENTREVISTADO

GÉNERO

EDAD:

ROL EN LA COMUNIDAD

A continuación, se le formulan un conjunto de preguntas que le agradezco conteste con el mayor detalle posible:

1. Usted nació en el Bajo Calima?
2. Siempre ha vivido en el Bajo Calima?
- 3.Cuál es la actividad económica que usted se ha dedicado en el Bajo Calima?

AFECTACIONES SOCIALES

4. De qué manera las viviendas de esta comunidad se han afectado por la construcción de la carretera?
5. La construcción de la carretera qué problemas le ha generado a esta comunidad?
6. ¿La construcción de la carretera que afectaciones ha generado en los sistemas productivos?
7. Qué afectaciones la construcción de la carretera ha generado en lo cultural?
8. De qué manera la construcción de la carretera ha afectado la vinculación y permanencia laboral?
9. Qué afectaciones económicas ha generado la construcción de la carretera.

AFECTACIONES ECOSISTÉMICAS

10. Cómo ha afectado la construcción de la carretera, los ecosistemas? (río, bosques, fauna y flora).
11. La construcción de la carretera le ha generado algún beneficio a la comunidad?

HORA DE FINALIZACIÓN:

ANEXO No. 6

LISTA DE ENTREVISTADOS

CÓDIGO	IDENTIFICACIÓN	FECHA	SEXO	EDAD	VEREDA	OCUPACIÓN
E1	Marcos Venté Panameño	8-13-17	M	37	Villa Estella	Coordinador general del CCBC
E2	Gloria Amparo Mancilla	8-13-17	F	25	Villa Estella	Estudiante universitaria
E3	Carmen Elena Viveros	8-13-17	F	44	Villa Estella	Minera artesanal
E4	Orlinda Ramos	8-13-17	F	29	Villa Estela	Minera artesanal
E5	Francia Piedad Urbano	8-13-17	F	29	Villa Estella	Ama de casa
E6	John Obando	8-13-17	M	25	Villa Estella	Mototaxista
E7	Luzmila Viveros Panameño	8-19-17	F	34	La Brea	Comerciante de licor
E8	Félix Rodallega	8-19-17	M	75	La Brea	Obrero
E9	Armando Medina	8-19-17	M	65	La Brea	Cortador de madera
E10	Juan Angel Mosquera	8-19-17	M	34	La Brea	Minería artesanal
E11	Maria del Carmen Medina	8-19-17	F	26	La Brea	Minería artesanal
E12	Adriana Sanchez Mosquera	8-19-17	F	29	La Brea	Ama de casa
E13	Manuel Larrea	8-19-17	M	72	La Brea	Propietario de una tienda
E14	María Cristina Solis	8-19-17	F	67	Villa Estela - K.4	Minería artesanal

E15	José Santana	8-19-17	M	69	Villa Estella –K.4	Ninguna actividad por enfermedad
E16	Victor Lunga Murillo	8-20-17	M	63	Villa Estella – K.4	Minería y agricultura
E17	Hercilia Morales Caicedo	8-20-17	F	43	Villa Estella – K.4	Minería y lavar ropa
E18	Bellanira Morales	8-20-17	F	38	Villa Estella – K.4	Minería
E19	Luis Eduardo Moncada	8-20-17	M	65	Villa Estella – K.4	Minería
E20	Dominga Tamayo	8-20-17	F	44	El Crucero o K.9	Venta por catálogo
E21	Elizabeth Murillo Tamayo	8-20-17	F	23	El Crucero o K.9	Estudiante universitaria
E22	Manuel Murillo	8-20-17	M	59	El Crucero o K.9	Construcción y corte de madera
E23	Cindy Johana Valencia	8-20-17	F	26	El Crucero o K.9	Ama de casa
E24	Manuel Reyes VAlencia	9-9-17	M	42	El Crucero o K.9	Presidente Consejo de La Brea
E25	Porfirio Angulo Sinisterra	15-10-17	M	64	El Crucero o K.9	Representante Legal del CC Brea
E26	Lorenzo González	27-8-18	M	67		Representante legal CCBajo Calima
E27	Heriberto Dajones H.	11-8-18	M		Villa Estella	Líder y Promotor de salud
E28	Luis Alberto Angulo	9-9-17	M	35	El Crucero o K.9	Construcción y corte de madera
E29	Sebastián Moreno	1-11-18	M	58		Líder docente auxiliar de la Universidad del Tolima